

Editorial >

País bajo arresto

"El crimen y la violencia continúan avanzando en un país que parece haber sido abandonado por su Gobierno, Congreso y Poder Judicial". P. 4

OPINIÓN >

CARLOS E. PAREDES
Socio de Intelfin



Petroperú: una verdad incómoda P. 4



EN LA WEB

Do Payment, la fintech peruana de pagos digitales que apunta al mercado europeo.

JUEVES 23 DE ENERO DEL 2025

Año 34, N° 9430
Precio: S/4.00
Vía aérea: S/4.50

GESTIÓN

El diario de economía y negocios del Perú





P. 18 **ADVIERTEN CAJAS MUNICIPALES Y FINANCIERAS**

Ola de crimen ya restringe acceso de microfinancieras a varios distritos

Criminalidad ha secuestrado y tomado control de los mercados financieros en zonas como San Juan de Lurigancho, San Martín de Porres, Los Olivos y San Juan de Miraflores.

Delincuentes amenazan e impiden ingreso de ejecutivos de estas entidades, que ahora estiman que crédito a emprendedores no crecerá este año.

EN ZONA DEL JIRÓN TRUJILLO

Distrito del Rímac alista espacios para gastronomía y recuperación de casonas P. 5



ANUNCIO DESDE FORO DE DAVOS

DP World, Anglo American y Glencore con interés de elevar inversiones en Perú P. 5



PESE A QUE ESTARÍAN CARAS

"Siete Magníficas" seducen a cada vez más peruanos

Acciones de las grandes tecnológicas están en la mira de inversionistas locales que buscan incorporarlas en sus portafolios. El interés en los últimos meses se centró en Nvidia, por el auge de la IA, y Tesla. P. 2-3



REVELA ANÁLISIS DEL CPC

Otorgar buena pro para obras públicas puede tardar hasta tres veces el plazo inicial P. 13



The Economist

Bonos de catástrofe

Esta innovadora forma de seguro contra desastres tiene sus límites. P. 15

7 753576 001243



TENDENCIA

“Siete Magníficas” seducen a cada vez más peruanos pese a que estarían caras

Acciones de las grandes tecnológicas están en la mira de inversionistas locales que buscan incorporarlas en sus portafolios. El interés en los últimos meses se centró particularmente en Nvidia, por el auge de la inteligencia artificial, y Tesla, por la cercanía de su fundador a Donald Trump.

GUILLERMO WESTREICHER
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe

Desde el 2023, el rendimiento de las grandes tecnológicas estadounidenses escala y capta el interés de cada vez más inversionistas en el mundo y los peruanos se suman a esta tendencia. Los nombres como Nvidia, Tesla, Amazon, Google, Microsoft, Apple y Meta (Facebook) resuenan en el imaginario colectivo como los líderes globales en innovación.

“Hay un mayor interés de personas de poder diversificar sus inversiones no solo en depósitos a plazo o inversiones tradicionales, sino que también buscan acceder a esta clase de instrumentos de renta variable (las grandes tecnológicas)”, afirma André Quevedo, gerente general de Coril SAB.

“Hemos recibido bastantes consultas referentes a invertir en este tipo de acciones por diferentes perfiles de clientes individuales. No necesariamente se restringe a las personas de alto patrimonio, pero hay una mayor frecuencia de consultas de clientes que poseen ahorros de entre US$ 5,000 y US$ 10,000”, añade.

Según Quevedo, hay mayor apetito por participar en las siete magníficas por parte de peruanos de entre 20 y 30 años.

“Hay mayor interés de personas que no tenían (antes) acceso para comprar este tipo de activos, pero ahora sí les interesa agregarlos a su portafolio porque ven buenas perspectivas”, acota.

Daniel Romero, gerente general de Diviso Bolsa, resalta que “muchos inversionistas” siguen incorporando en su cartera a las grandes tecnológicas por el rendimiento que han tenido en los últimos dos años. Estas acciones ganaron la nombradía de magníficas en el 2023, por su elevada capitalización y rutilante desempeño. Desde inicios de ese año al presente su cotización trepa entre 79% (Apple) y 927% (Nvidia).

“Hubo ciertas correcciones (bajas) en el mercado recientemente, sobre todo en este tipo de acciones (las siete magníficas), dado que se habla mucho de los temas comerciales negativos (como la imposición de aranceles) que traería la nueva administración Trump. Pero aún así sigue el interés de los inversionistas peruanos y los valores han continuado avanzando”, agregó Romero.

La creciente demanda por los siete titanes se refleja en la plaza bursátil local, donde en muchas sesiones figuran entre los valores más negociados.

La Bolsa de Valores de Lima (BVL) reveló que la participación de los valores extranjeros en los montos negociados en ese plaza se elevó de 10.4% a 13.5% entre el 2022 y 2024. El año pasado esas transacciones ascendieron a US$ 751 millones, entre fondos cotizados o ETF (US$ 298 millones) y acciones globales (US$ 453 millones). De esta última categoría, a su vez, las siete magníficas representaron el 58%.

Las preferidas

Y entre las acciones extranjeras listadas en la plaza limeña, las más negociadas en el 2024 fueron Tesla (15%) y Nvidia (12%).

En el caso de Nvidia, la mayor demanda se explica por el creciente uso de la inteligencia artificial en distintas industrias, explica Quevedo, de Coril SAB.

En cuanto a Tesla, los inversionistas han buscado esta acción en las últimas semanas por la cercanía de su fundador, Elon Musk, con el flamante presidente de EE.UU., Donald Trump, refiere. “Los inversionistas observan un cambio del parque automotor hacia vehículos eléctricos que utilizan baterías de litio”, añade.

Lo anterior parecería a primera vista contradictorio con

NUEVAS CONDICIONES

Los riesgos en el 2025


AFP

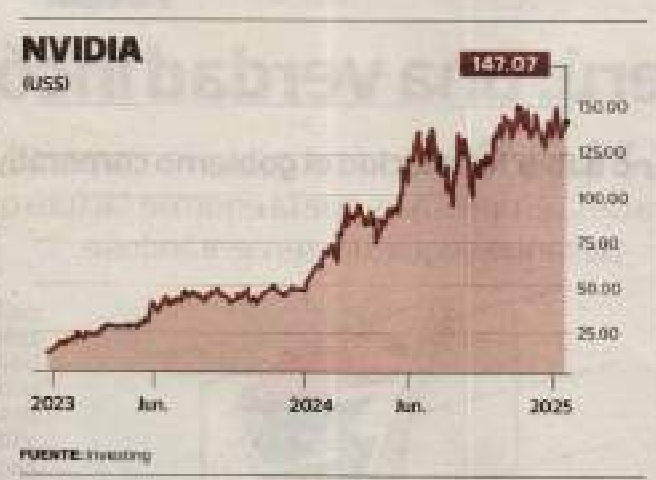
Pablo Leno, de Renta 4 SAB, advierte que hay dos puntos álgidos a los que los inversionistas prestarán atención de cara al regreso de Trump a la Casa Blanca y que podrían representar un riesgo para la renta variable estadounidense. Uno es la política migratoria y otro son los aranceles.

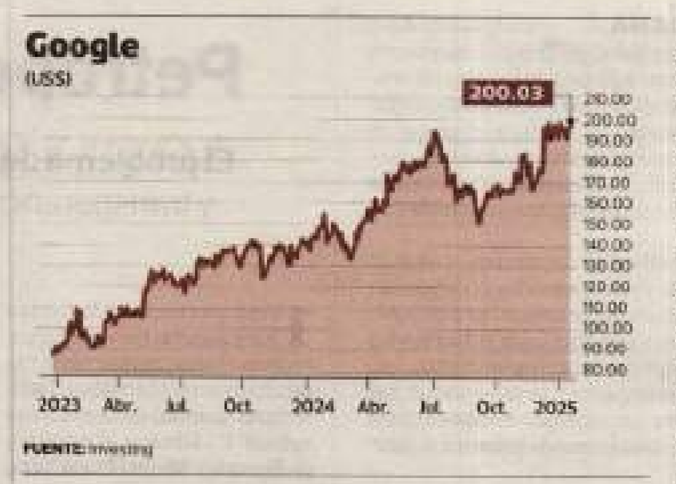
El analista explica que la expulsión masiva de obreros extranjeros llevaría a un incremento de costos para las empresas, lo que generaría presiones inflacionarias. Lo mismo sucedería si aumentan los impuestos a las importaciones o aranceles.

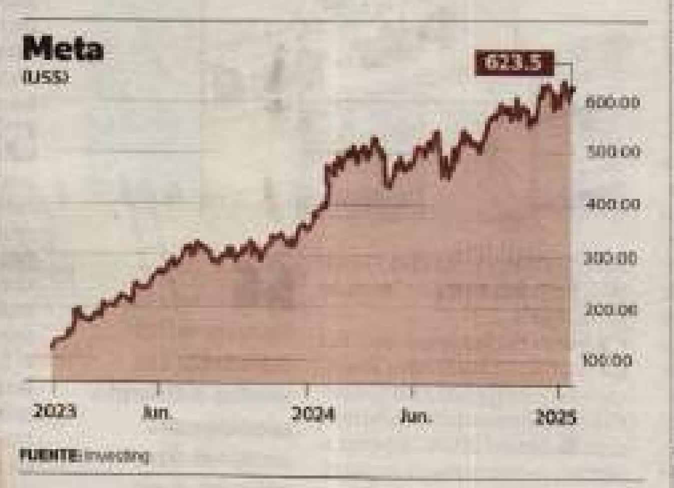
Daniel Romero, de Diviso Bolsa, indica que ante la mayor inflación prevista la Fed podría elevar su tasa de referencia, lo que afectaría a las acciones estadounidenses en su conjunto. A mayor costo de financiamiento, menor es el valor de las compañías en la bolsa.

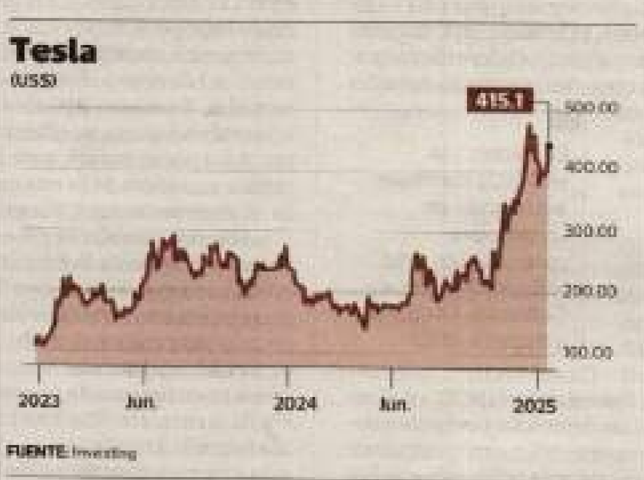



Tecnológcas. Su elevado potencial cautiva a los inversionistas pese a riesgos.









CIFRAS



Subió la cotización de la acción de Meta (Facebook) desde inicios del 2023 hasta hoy.

5

Millones de soles se transaron ayer en valores de las Siete Magníficas en la bolsa de Lima.

el discurso de asunción de mando de Trump, en el que manifestó: "Con mis acciones de hoy pondremos fin al nuevo pacto verde y revocaremos el mandato de (subsidios a) vehículos eléctricos, salvando nuestra industria automotriz y cumpliendo mi sagrada promesa a nuestros grandes trabajadores automotrices estadounidenses".

Sin embargo, luego el republicano ahondó: "En otras palabras, podrán comprar el auto de su elección".

"La gente ha estado prestando atención a Tesla porque Elon Musk se ha convertido en hombre de confianza de Trump, y entonces piensan que la empresa debería verse favorecida de esa relación", indica Pablo Leno, gerente general de Renta4 SAB.

La acción de Tesla cotizaba en US$ 288.5 el 5 de noviembre del 2024 (día de los comicios estadounidenses), y al cierre de este artículo se negociaba alrededor de US$ 415. Solo en ese breve periodo avanzó 44%.

"La promoción de la tecnología es algo que está bastante claro con la posición del nuevo Gobierno estadounidense. Hay algunos analistas que piensan que va a ser inmediato (el impulso del sector tecnológico), pero nosotros pensamos que podría tomar hasta 90 días para tener claridad sobre si las políticas (de Trump) estarán alineadas con los anuncios de la campaña", sostiene Quevedo.

Empero, el martes la nueva administración reforzó su apuesta por ese sector al anunciar una inversión en infraestructura de IA de US$ 500,000 millones a cargo de Open AI, Oracle y Softbank.

Interés con cautela

Según Pablo Leno, gerente general de Renta4 SAB, los inversionistas peruanos consideran, en general, a las siete magníficas como firmas atractivas de gran nivel por el amplio potencial que tienen para seguir creciendo. Sin embargo, también están alerta porque "piensan que (quizás) podrían estar caras", advierte.

"Hoy la postura de los mercados para con los resultados de estas compañías es muy exigente. Tanto así que en el caso, por ejemplo, de Nvidia, los (últimos) resultados fueron buenísimos. Así, lograron superar las previsiones de los más conservadores y de aquellos en el punto medio, pero no de aquellos que eran más exigentes", comenta Leno.

En este punto, menciona que "algunos inversionistas" están tomando ganancias para acudir a opciones que consideran más descontadas en precios, como acciones de la bolsa china o empresas de mediana y baja capitalización en EE.UU.

A nivel global, los inversionistas se encuentran en la disyuntiva de engrosar su participación en las siete magníficas o de reducir parte de sus posesiones en las mismas al considerar que podrían estar, en algunos casos, sobrevaloradas.

El proceso de inversión

Hay dos formas de invertir en las siete magníficas. La primera es comprando directamente sus acciones, lo que se puede hacer a través de la bolsa local.

Los precios de estos títulos fluctúan al momento de edición de este artículo entre US$ 138 de Nvidia, la más barata, y los US$ 613 de Meta (Facebook), la más cara.

Con ello, comprar una acción de cada una de las siete magníficas demandaría una inversión total de US$ 2,000 aproximadamente.

Sin embargo, otra manera de exponerse a las gigantes tecnológicas es invertir en el SPY, que es un ETF que replica el rendimiento del S&P 500. Este índice, a su vez, refleja el desempeño de las 500 empresas más importantes de EE.UU. Las siete magníficas representan en su conjunto alrededor del 30% de este indicador. Una participación en el SPY cuesta unos US$ 600.

Con todo, los analistas consultados prevén un 2025 en el que las gigantes tecnológicas seguirán brillando conforme continúan aprovechando cada avance o innovación para expandir sus negocios.

Encuentra este contenido en: IR GESTIÓN



G
EDITORIAL

País bajo arresto

INSEGURIDAD CIUDADANA. El atentado ocurrido el último lunes en el centro de la ciudad de Trujillo, muy cerca de la sede la Fiscalía, ha sido tan solo una de los más recientes episodios de la escalada de violencia y delincuencia que se está viviendo en varias zonas del país. El incidente, que se registró en horas de la madrugada, causó miedo e indignación, pero muy poca sorpresa. Es, más bien, la consecuencia natural de una realidad que venimos afrontando desde que gobernaba Pedro Castillo.

Cuando el Poder Ejecutivo claudica de su rol de aplicar la ley –en este caso, investigando y persiguiendo el crimen con inteligencia– por incapacidad y/o por priorizar intereses políticos personales, las sociedades adecúan sus conductas y los más fuertes muchas veces imponen sus propias reglas. Así, lo que manda las leyes deja de importar: se sabe que no habrá castigo, por lo que cada vez va creciendo el espacio para que más personas encuentren una forma de subsistir al margen las reglas.

Si a este problema, que es solo uno de los que nos ha venido aquejando en los últimos años, se le suma un Congreso que activamente modifica leyes para retroceder en los avances que se habían logrado para crear herramientas de lucha contra el crimen organizado, así como un Poder Judicial burocrático, impredecible y con altos niveles de corrupción, el panorama empeora.

> "El crimen y la violencia continúan avanzando en un país que parece haber sido abandonado por su Gobierno, Congreso y Poder Judicial".

Según información del Sistema Nacional de Defunciones (Sinadef), en el 2024 el número de fallecimientos por homicidio aumentó en 35% respecto del 2023. Asimismo, según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el semestre mayo-octubre del 2024 las denuncias por hechos delictivos aumentaron en 19% respecto del mismo periodo en el 2022. En particular, el porcentaje de la población que fue víctima de robo de negocios aumentó en 320%, mientras que la que fue víctima de secuestro y extorsión creció en 50%.

Es particularmente difícil afrontar esta realidad para la población de un país que, por casi dos décadas, se acostumbró a crecer económica e institucionalmente en democracia. Aunque hoy queda claro que en ese segundo aspecto logramos crecer mucho menos que en el primero. Y hoy nos pasa factura.

¿Existe alguna luz al final del túnel? Sin duda que sí, pero no dependerá solo de los políticos de turno, sino de que la población peruana finalmente entienda que para que el país pueda funcionar, todos debemos involucrarnos. Informándonos, participando, fiscalizando, debatiendo y votando con responsabilidad.

Mientras esto no ocurra, se seguirá observando el accionar errático de gobiernos personalistas y de poca duración en un país bajo arresto. Cercado por la delincuencia y la informalidad. Y esperando sacarse la lotería en una eterna próxima elección. ◆

OPINIÓN

CARLOS E. PAREDES
Socio de Intelfin y docente de la U. Continental.



Petroperú: una verdad incómoda

El problema de no haber fortalecido el gobierno corporativo, la gestión y transparencia de la empresa es que la enorme factura que nos está pasando seguirá incrementándose.

1 Petroperú está a la deriva hace mucho tiempo. Lo sucedido el año pasado es un capítulo más en el costoso declive institucional de la empresa estatal. En febrero, el ministro de Energía y Minas (Oscar Vera, entonces funcionario con licencia de Petroperú muy cercano a su dirigencia sindical) y el presidente del directorio fueron removidos. En marzo, el Gobierno nombró a un nuevo directorio. A los pocos meses, ante la crítica situación de la empresa, el directorio Stark planteó al Gobierno cambiar la gobernanza y gestión de Petroperú con la participación y apoyo de una empresa reestructuradora de talla internacional, además de fortalecerla financieramente con nuevos aportes de capital.

2 El directorio Stark se vio forzado a renunciar y, con una empresa descabezada, el Gobierno publicó un D.U. para realizar nuevos aportes de capital y préstamos por un monto total cercano a los S/ 10,000 millones. A pesar de que la norma hacía referencia explícita a que debía contratarse una empresa reestructuradora, el Gobierno nombró a Alejandro Narváez como nuevo presidente de directorio, quien ya había hecho público su desacuerdo con la contratación de una empresa reestructuradora. En la primera sesión del nuevo directorio, Narváez puso en la gerencia general al señor Vera. Así, a pesar de las indecisiones, de las idas y venidas, terminamos con "más de lo mismo".



3 Sorprendentemente, las nuevas autoridades anunciaron que en el 2025 Petroperú logrará revertir los pésimos resultados del 2024. Supuestamente, incrementará su participación de mercado de 24% a 38%, generará más de US$ 700 millones de EBITDA, y logrará utilidades netas que bordearán los US$ 200 millones (mejora sustancial frente a los casi US$ 1,000 millones de pérdida anual del 2023-24). Por lo tanto, ya no pediría nuevos apoyos financieros a los peruanos. ¿Será posible?

4 No creo. Es muy difícil aumentar las ventas subiendo precios para incrementar márgenes en un mercado competitivo. Además, la aritmética financiera resulta incómoda: en Talara pueden refinarse sostenidamente cerca de 85,000 barriles diarios con un margen de US$ 8 a US$ 10 por barril; esto permitirá generar un margen de solo entre US$ 250 millones y US$ 300 millones anuales. No alcanza ni para cubrir los gastos administrativos y financieros de la empresa, por lo que esta continuará arrojando pérdidas millonarias y no podrá hacer frente a sus obligaciones.

> "Es muy difícil aumentar las ventas subiendo precios para incrementar márgenes en un mercado competitivo".

5 El problema de no haber fortalecido el gobierno corporativo, la gestión y transparencia de la empresa es que la enorme factura que nos está pasando Petroperú seguirá incrementándose. Pero este no es todo el problema, esta empresa también está socavando el futuro de la industria petrolera en el país. La asignación arbitraria e ilegal de lotes petroleros a Petroperú –a pesar de no contar con el expertise ni las espaldas financieras para desarrollarlos– y el hecho de que tenga la concesión del oleoducto Norperuano sin poder operarlo de manera confiable y transparente desde hace muchos años, paraliza la inversión privada en el sector. ¿Quién en su sano juicio invertiría cientos de millones de dólares en exploración petrolera en la selva peruana?

6 El final de esta historia no es difícil de anticipar.

Opine:
@Gestionpe
@Gestionpe
Diario Gestión

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

GESTIÓN

Director periodístico: Omar Mariluz **Editores centrales:** Víctor Melgarejo, Rosina Ubillús **Editores:** Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mía Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro, Débora Dongo-Soria **Editor de diseño:** Joel Vilcaporma

Dirección: Jorge Salazar Araoz 171, Santa Catalina, La Victoria T. Redacción: 311 6370 T. Publicidad: 708 9999 **Publicidad:** Claudia Amaya Núñez, mail: claudia.amaya@comercio.com.pe

Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311 5100 **Horario:** De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m., sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe **Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.** Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1. Impreso en la Planta Pando de Empresa

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02847

NEGOCIOS

IMPULSO PARA LA COMUNA

Distrito del Rímac alista espacios para gastronomía y recuperación de casonas

Con un estimado de aproximadamente 150,000 personas que transitan por el Jirón Trujillo, el alcalde rimense sostuvo que en planes está el embellecimiento de esta zona, cuyo propósito es impulsar terrazas gastronómicas en los negocios existentes y también en los comercios que se puedan generar.

MAYUMI GARCÍA
mayumi.garcia@diariogestion.com.pe

El Jirón Trujillo, ubicado en el distrito del Rímac, concentra lugares históricos. Y en el marco de los 105 años de creación del distrito que se celebrarán el próximo 2 de febrero, la municipalidad proyecta una iniciativa para esta zona en especial.

El burgomaestre del Rímac, Néstor de la Rosa, resaltó que, por sus características y nivel de tránsito, el Jirón Trujillo es una prolongación del Jirón de la Unión. Con un estimado de aproximadamente 150,000 personas que transitan por esta vía, el alcalde sostuvo que en planes está el embellecimiento de esta zona, cuyo propósito es impulsar terrazas gastronómicas en los negocios existentes y también en los comercios que se puedan generar.

"Esperamos que en los próximos meses a través de alguno de los programas del Gobierno podamos acceder a financiamiento para mejorar esta zona, con acciones que van desde colocar luminarias, mejorar la calzada, colocar maceteros turísticos, entre otras medidas", detalló la autoridad.

De la Rosa afirmó que son alrededor de tres cuadras las que se tendrían que recuperar en esta parte del Rímac, considerando que esta área culmina en el Puente Trujillo.

"Hoy ya existen algunos negocios en esta zona, pero la idea es crear las condiciones para la llegada de más marcas, sean a través de emprendimientos que surjan de los mismos vecinos o de personas que deseen invertir en el distrito", añadió.



Zona en la mira. El Jirón Trujillo es, para el alcalde del Rímac, una prolongación del Jirón de la Unión.

Casonas antiguas

El alcalde del Rímac señaló que, una vez que termine el receso parlamentario y los congresistas retomen la legislatura, presentará una iniciativa para la ampliación de la Ley N° 30764, cuya normativa estableció en el 2018 la expropiación de 11 inmuebles como parte del fortalecimiento del eje monumental turístico cultural del Rímac. Estos predios, en total, significaban la liberación de 12,405 m².

"Son casonas antiguas que se encuentran cercanas de la plaza de Acho, Alameda de los Descalzos, Paseo de Aguas, entre otros sitios del Rímac. La ley ya caducó y ahora lo que buscamos es que se pueda ampliar, de modo que podamos proceder con la liberación de los inmuebles, previo consenso con los actuales posesionarios", remarcó.

El burgomaestre recordó que en el distrito existen más de 4,700 viviendas antiguas en condiciones de inhabitabilidad, por lo que no descartó que en la propuesta que alcancen al Legislativo se considere la expropiación de más de 11 viviendas. "Queremos que esto se concrete durante mi gestión, pues hay voluntad política de los congresistas para sacar adelante esta iniciativa", incidió.

Los espacios que dejen estos predios –dijo la autoridad– podrán ser destinados a inversiones de diferentes tipos de servicios o de viviendas. Además, reiteró la existencia de 500,000 m² en terrenos improductivos (no generan ingresos a la municipalidad) de propiedad privada y del Estado con potencial para la inversión.

EN CORTO

Mall. La posibilidad de ejecutar un centro comercial en el Rímac siempre está latente. Néstor de la Rosa indicó que un grupo mexicano ha entablado contacto con su comuna, de modo de obtener información sobre una propiedad en la que tendrían interés de desarrollar un mall. Antes, manifestó que también se dieron conversaciones con Cencosud y otros operadores con este propósito, aunque sin resultados concretos a la fecha.

Más info en gestion.pe

DURANTE FORO ECONÓMICO DE DAVOS

DP World, Anglo American y Glencore con interés de elevar inversiones en Perú

La firma portuaria DP World de Dubái y las mineras Anglo American y Glencore anunciaron su interés de elevar sus inversiones en Perú, durante reuniones con la presidenta Dina Boluarte en el marco del foro económico que se realiza en Davos.

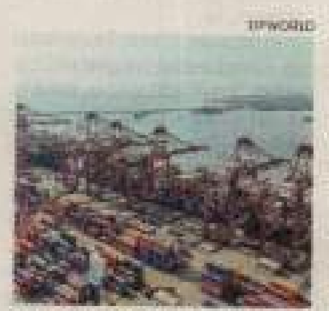
El despacho presidencial de Perú afirmó que la mandataria se reunió con el CEO de DP World, Sultan Ahmed bin Sulayem, que refirió que la compañía quiere invertir más de US$ 1,000 millones para ampliar su infraestructura portuaria en el país.

La inversión portuaria impulsará "las agroexportaciones y el empleo, además de fortalecer la posición del Perú como el hub logístico de la región", señaló la oficina presidencial.

DP World opera el terminal portuario del Callao, ubicado en la costa central, el mayor del país.

Asimismo, dijo que Boluarte sostuvo un "fructífero diálogo" con el CEO de Anglo American, Duncan Wanblad, que reafirmó su interés en expandir sus operaciones en Perú, el tercer mayor productor de cobre del mundo, a través de la minera Quellaveco".

Asimismo, la presidenta dialogó con el CEO de Glencore, Gary Nagle, quien "anunció el interés de su compañía de expandir las inversiones en el Perú". No se ofrecieron más detalles.



Impacto. DP World se refuerza en Perú.

DOS APERTURAS CONFIRMADAS Y UNA EN EVALUACIÓN

Casaideas espera alcanzar las 26 tiendas en Perú este 2025

Cadena de artículos para el hogar sumará un local en Punta Hermosa y otro en un mall del norte de Lima, con el nuevo formato de la empresa chilena. En provincias, pone la mira en ciudad norteña. Esperan que las ventas online sigan representando el 4% del total de la cadena.

KAREN GUARDIA
nombre.apellido@diariogestion.com.pe

En este 2025, Casaideas busca ampliar su base de clientes y elevar sus ventas en 8% en el Perú. Licette Arrese, gerente general de la filial local de la compañía de origen chileno, especializada en productos para el hogar, indicó que la apertura de nuevas tiendas y nuevos formatos impulsarán dicho crecimiento.

Así, confirmó que este año abrirán dos nuevos locales en la capital. El primero será inaugurado hoy en el Boulevard Puntamar (Punta Hermosa), en un espacio de 450 metros cuadrados (m2).

"Este nuevo local nos abrirá las puertas a un mercado diferente, al igual que ocurrió con la tienda que abrimos el año pasado en San Juan de Lurigancho (SJL), donde antes no teníamos presencia. Este será nuestro segundo punto al sur de Lima", comentó.

Dicha tienda tendrá el formato "renovado", cuyas características serían llevadas también a todas las tiendas en el 2026. El nuevo concepto, introducido en Chile a fines del 2024, incluye cambios en los materiales del local, la disposición de las áreas temáticas y una estética minimalista en ciertas zonas. Hoy, dos tiendas abiertas en Perú en el 2024 ya tienen ese estilo.

En tanto, la segunda apertura de este 2025 se realizaría a mediados de año en el mall de un distrito del norte de Lima donde aún no tiene presencia.

Fuera de Lima, la cadena ya cuenta con nueve sucursales. En evaluación, está la apertura de otra ubicación más en el norte del Perú donde aún no tienen operación.

"Actualmente, estamos en Piura, Chiclayo, Trujillo con dos tiendas, además de Ica, Huancayo, Arequipa, donde contamos con dos espacios comerciales, y una tienda en Cusco. Ahora, estamos analizando un centro comercial en el norte del país", reveló.

¿Podría concretarse esta nueva apertura en provincias este año? La directiva indicó como una posibilidad que tal opción se concrete este 2025. "Estamos evaluando el mercado y en conversaciones con los operadores de este centro comercial. Si todo marcha como está previsto, podríamos lograrlo a finales de este año", anotó.

En suma, Casaideas proyecta cerrar el 2025 con un total de 26 tiendas en Perú, incluyendo las dos nuevas sucursales confirmadas en Lima y la posibilidad en provincias. Al cierre del 2024, la empresa contaba con 23 espacios comerciales.

Patrones de consumo

En cuanto a la dinámica de compra, la directiva destacó que los patrones de consumo continuarán en la misma dirección que en los últimos años. Así, los consumidores seguirán contando con una amplia variedad de opciones para elegir y la compra es cada vez más informada.

"Lo que nos indican los últimos estudios de mercado es que los consumidores valoran nuestras colecciones variadas, los precios accesibles y la posibilidad de recorrer toda la tienda, encontrando productos para cada área de su hogar", afirmó.

Casaideas renueva su propuesta comercial cinco veces al año, coincidiendo con el cambio de estaciones. "Actualmente, estamos presentando nuestros productos de verano desde diciembre, además de ofrecer artículos para la campaña escolar. Después del verano, nos preparamos para las campañas del Día de la Madre, Día del Padre y Día del Niño. Las propuestas para dormitorios y mesas siguen el ritmo de las estaciones, y en septiembre iniciamos la campaña de primavera", refirió.

En cuanto al canal online, la ejecutiva espera que las ventas sigan representando el 4% del total de la cadena y que el ticket promedio continúe en US$ 20. "Anticipamos gran expectativa para abril próximo, con sorpresas especiales, ya que celebramos nuestros 20 años en Perú", concluyó.

Más info en gestion.pe



Dinámica. Consumidor peruano realiza una compra cada vez más informada, destacó Licette Arrese.

OTROSÍ DIGO

Remodelarán dos tiendas en el país

Cambios. A la par de las aperturas comerciales, Casaideas prevé la remodelación de dos tiendas este año (una en Lima y otra en provincias). La apuesta requerirá una inversión de entre US$ 600,000 y US$ 1 millón. "Cuando hablamos de realizar algunos ajustes, nos referimos a cambios significativos, como la modificación de algunos muros, ya que estamos enfocándonos en resaltar, a través de frases claras, nuestro compromiso con la sostenibilidad. También se modificarán las vitrinas", explicó Licette Arrese. Asimismo, adelantó que incorporarán algunos elementos del nuevo formato en ciertas tiendas. "El formato anterior data del 2018, por lo que ya era hora de una actualización", puntualizó.

VUELOS A EUROPA



BLOOMBERG

Estrategia. Empresa apostará por flexibilidad y alianzas.

Air France-KLM prevé repunte de viajes corporativos

Si bien la demanda de viajes de turismo de ocio a Europa sigue siendo relevante, Wouter Gregorowitsch, general manager of the Andean and Central America Region de Air France-KLM, señaló que los viajes corporativos se vienen posicionando como una categoría relevante en el mercado peruano.

En detalle, este tipo de viajes aumentó 70% en el 2023, para luego reducirse ligeramente en 3% en el 2024. De cara al 2025, la firma prevé retomar un crecimiento sostenido de los vuelos corporativos.

"Nuestro objetivo es apoyar este cambio, ofreciendo soluciones a medida que combinen flexibilidad, y un compromiso con los viajes responsables", indicó.

En tanto, los viajes académicos también mantienen buenas perspectivas de crecimiento. Para afianzarse aún más en este segmento, la compañía se centrará en adaptar sus servicios, ofreciendo tarifas flexibles, descuentos exclusivos y opciones diseñadas para grupos de estudiantes. "Además, estamos reforzando nuestras asociaciones con universidades e instituciones educativas para facilitar las reservas de grupos y fomentar el acceso a opciones más asequibles", precisó Gregorowitsch.

Inversión

A nivel global, el ejecutivo destacó que recientemente han destinado una inversión superior a US$ 1,021 millones a la renovación de flota, incorporando modelos más eficientes como el Airbus A350 y el A321 NEO.

"En el mercado peruano, KLM ha realizado una inversión clave con la incorporación de la cabina 'premium comfort' en toda su flota, asegurando una experiencia de viaje superior que combina confort y calidad para los viajeros", agregó.

EN CORTO

Proyección. En este 2025, Air France-KLM busca crecer entre 15% y 20% en Perú por el aumento de la demanda internacional, la recuperación del mercado corporativo y la expansión de los servicios premium. Desde el país, sus principales rutas son Lima-París y Lima-Amsterdam.

EN SEGMENTO DE VEHÍCULOS LIVIANOS EN EL 2024

Mercado automotriz albergó a nueve marcas más en competencia

Nuevos competidores con mayores ventas fueron de procedencia asiática. En contraste, al menos 24 jugadores abandonaron el mercado local el año pasado. Toyota continuó en el primer lugar de colocaciones, pese a contracción; y dos firmas coreanas disputaron el segundo lugar.

JOSIMAR CÓNDOR
josimar.condor@diariogestion.com.pe

Durante el 2024, el mercado automotriz local registró un aumento en la competencia en el segmento de vehículos livianos con un incremento neto de nueve marcas (entre ingresos y salidas) frente al 2023, llegando a alcanzar los 130 participantes en total, según la Asociación Automotriz del Perú (AAP).

Si bien la entrada o reingreso de algunas automotrices fue poco auspiciosa y solo colocaron una unidad en todo el año, otras tuvieron un mejor resultado. Entre ellas, se encuentran las asiáticas Hongqi y Jim, que al menos colocaron 46 y 38 vehículos, respectivamente. Otra marca que logró más de 10 unidades fue la china CNJ, con 21 ventas.

Con dos a cinco colocaciones en su entrada al Perú, 12 marcas buscaron empezar a abrirse camino en el mercado local. Las demás (17 marcas) ingresantes solo vendieron un vehículo.

Por el contrario, también hubo un conjunto de al menos 24 marcas que no registró ni una sola venta en el segmento de livianos en el 2024 tras haber probado suerte el año previo. Entre ellas, figura Iveco (12 unidades el 2013), Funky-Kl y Baic Ruixiang.

Venta de vehículos livianos – top 10 de marcas

Marca	Total 2023	Total 2024	Variación % acumulada	% Participación acumulada 2024
TOYOTA	36,641	32,495	-11.3%	21.5%
HYUNDAI	14,858	14,063	-5.4%	9.3%
KIA	14,949	13,779	-7.8%	9.1%
CHEVROLET	10,922	8,738	-20.0%	5.8%
CHANGAN	8,589	8,273	-3.7%	5.5%
DFSK	7,261	6,767	-6.8%	4.5%
NISSAN	6,573	5,219	-20.6%	3.5%
SUZUKI	4,752	4,896	3.0%	3.2%
JAC	6,202	4,783	-22.9%	3.2%
FORD	3,919	4,667	19.1%	3.1%

FUENTE: AAP – Sunarp. ELABORACIÓN: Gestión

OTROSÍDIGO

Orígenes. Dentro de las 10 marcas más vendidas en el 2024, las automotrices japonesas siguieron concentrando el mayor share con 28.21%, seguidas por las originarias de Corea de Sur con 18.4%. Por su parte, las marcas chinas aglutinaron una participación de 13.2% y las estadounidenses aumentaron su cuota a 8.9% (2023: 6.6%).

GEC



Una marca líder y una batalla coreana

Para el sector automotriz, el recorrido del 2024 no estuvo libre de obstáculos, con un inicio en desaceleración y una mejora a fines de año. Así, las ventas de vehículos livianos cayeron 8.2% a 151,062 unidades ese año, en medio de cambios no solo en la estructura del mercado por categorías (la participación de las SUV llegó casi a 50% y los automóviles bajaron a 17.7%), sino también por marcas.

En detalle, la japonesa Toyota siguió encabezando el segmento con una participación de 21.5% en el acumulado del 2024 (ver tabla). Y aunque este porcentaje fue ligeramente menor al 2023 (22.3%), esa contracción no le impidió sostener su posición de privilegio.

Luego, el segundo lugar continuó siendo la posición más peleada, con dos marcas surcoreanas protagonizando una real competencia. Así, Hyundai desplazó a su connacional Kia a la tercera casilla con un share de 9.3%, solo 0.2 puntos porcentuales (pp) por encima de su competidor (9.1%), intercambiando las ubicaciones que tenían el 2023.

Por su parte, Chevrolet y Changan continuaron en el cuarto y quinto puesto, respectivamente, aunque con un margen de diferencia cada vez menor. En el 2023, la marca estadounidense superaba a la china en 1.4 pp, pero la ventaja ahora se redujo a solo 0.3 pp, alcanzando un share de 5.8% y 5.5%, respectivamente.

El sexto y séptimo lugar fueron tomados nuevamente por la china DFSK y la japonesa Nissan, con participaciones de 4.5% y 3.5%, respectivamente, aunque la primera amplió su ventaja sobre la segunda de 0.4 pp a 1 pp.

Las posiciones ocho y nueve registraron casi un empate técnico. Con un share de 3.24%, la japonesa Suzuki apenas superó a la china JAC (3.17%), pero la mínima diferencia fue suficiente para tomar la octava posición y desplazar a la automotriz asiática un peldaño abajo a la novena casilla.

El top 10 de marcas con más ventas de vehículos livianos en Perú lo cierra la estadounidense Ford, con una participación que escaló de 2.4% (2023) a 3.1% (2024) y le permitió subir un lugar hacia el puesto 10.

Durante el último año, la concentración de las ventas en las 10 primeras marcas del segmento de vehículos livianos casi se mantuvo respecto al total, con una participación conjunta de 68.6% (2023: 69.9%).

Más info en gestion.pe

HACIA MAYOR PRODUCCIÓN

Enerjet planea ampliar fábrica de baterías en Puente Piedra

En una iniciativa de crecimiento orgánico, Corporación Enerjet S.A. (Corpesa) proyecta la ampliación de su planta en Puente Piedra, la modificación de componentes y mejoras en el sistema de captación de gases, con el fin de optimizar su proceso productivo. La sede se enfoca en fabricación de baterías para diversos vehículos.

A través de un Informe Técnico Sustentatorio presentado al Ministerio de la Producción (Produce), explicó que el proyecto no cambiará el proceso productivo, pero sí permitirá un aumento de producción a 60,000 baterías terminadas al mes.

Dicho crecimiento representa un aumento del 500% en comparación con el volumen del 2012, cuando la producción era de apenas 10,000 unidades.

Para la ampliación, la firma contempla expandir el área efectiva de su planta en 1,380 m² adicionales a los actuales 5,000 m². En la nueva área, se reubicarían componentes y zonas existentes, tales como el taller de mantenimiento, almacén de repuesto y almacén de combustibles líquidos y/o gaseosos. Además, se instalaría un almacén de materia prima, área de servicios generales y confinado.

La implementación de la propuesta involucra un presupuesto de S/ 7 millones y el tiempo de vida útil de las instalaciones sería de aproximadamente 15 años.

Cronograma

En el referido plan presentado al Produce, Enerjet detalló el cronograma de actividades para la ejecución del proyecto en su planta de Puente Piedra. El desarrollo contempla tres fases, desde la etapa de implementación hasta el cierre. Solo la fase de construcción requerirá un periodo de seis meses.

La empresa presentó el citado ITS en el marco del Reglamento de Participación Ciudadana. De esa manera, la población podrá brindar sus aportes sobre la iniciativa hasta el 30 de enero.

ISTOCK



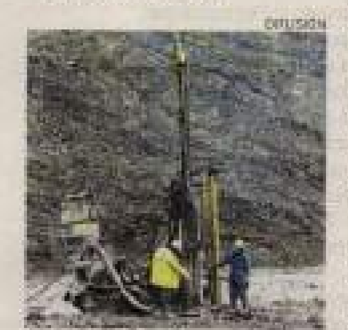
Iniciativa. Comprende incorporación de nuevos equipos.

RADAR EMPRESARIAL

EN AYACUCHO

Rio Silver acuerda venta de proyecto Niñobamba

DIFUSIÓN



Opción. African Energy podrá acceder al 100% del activo.

♦ La canadiense Rio Silver y African Energy Metals suscribieron un acuerdo para que esta última tenga la posibilidad de adquirir el 100% del proyecto de oro y plata Niñobamba (Ayacucho). Para concretar esa opción, deberá pagar 260,000 dólares canadienses (CAD$) durante el primer año del mencionado acuerdo.

Además, deberá efectuar pagos adicionales de hasta US$ 2 millones y emitir acciones a Rio Silver, que mantendrá una regalía por retorno neto de fundición (NSR) del 2%.

PROTECTORES SOLARES



Creció su importación de enero a noviembre del 2024, según la CCL.

ISTOCK



ZELESTRA PERÚ EN AREQUIPA

Elaborarán estudios de central solar

♦ La Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad, del Ministerio de Energía y Minas (Minem), aprobó los términos de referencia de Zelestra Perú para la elaboración de una declaración de impacto ambiental para el proyecto "Central Solar Fotovoltaica San Joaquín", de 104.3 megavatios (MW), en el distrito de La Joya (Arequipa).

Así, la firma de origen español incorpora la iniciativa a su cartera local. San Joaquín contaría con módulos Trina Solar y despacharía la producción mediante líneas subterráneas de 33 kV hacia la subestación San Martín.

BLOOMBERG



Extensión. Planta de energía ocuparía 197.83 hectáreas.

MACUSANI

Exploración de uranio en Puno

♦ Macusani Uranium, vinculada con Macusani Yellowcake (que desarrolla el proyecto de litio Falchani), presentó al Ministerio de Energía y Minas (Minem) una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) para avanzar con el proyecto de exploración de uranio Isibilla, en Puno.

La empresa propone habilitar 40 plataformas de perforación, con una inversión de US$ 10 millones.

ETAPA DE PRECALIFICACIÓN

Chile lanza licitación para ampliar su mayor puerto

(EFE) Chile abrió el proceso de licitación para ampliar el Puerto de San Antonio, el principal del país, con el llamado público para la precalificación de empresas nacionales e internacionales interesadas en una obra estimada en US$ 4,000 millones.

"Es un proyecto extraordinariamente relevante para el desarrollo logístico portuario de nuestro país y que necesitamos para poder enfrentar el comercio internacional que se proyecta para las próximas décadas", señaló el ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz.

El proyecto permitirá que el puerto tenga una capacidad de transferencia de carga total de 6 millones de contenedores anuales y se licitará en dos etapas.

La primera obra por US$ 1,500 millones contempla la construcción de infraestructura vial y ferroviaria, un rompeolas y el dragado de la dársena y se espera que el contrato quede adjudicado durante el primer trimestre del 2026.

DIFUSIÓN



Postores. Se reciben propuestas para la obra.

LA CIFRA

23.2

Millones de toneladas de carga movió el Puerto de San Antonio el año pasado, 10.5% más que el 2023.

"Queremos transmitir a quienes deseen ser parte de este proceso la enorme responsabilidad que implica la ejecución del proyecto 'Puerto Exterior', fundamental para el desarrollo portuario de Chile", indicó por su parte en una rueda de prensa Eduardo Abedrapo, presidente del Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio.

La segunda fase incluye dos frentes de atraque de 1,730 metros cada uno, que puedan recibir naves portacontenedores de última generación, de hasta 400 metros de eslora.

Los frentes de atraque serán desarrollados en etapas de forma progresiva, de acuerdo con las proyecciones de demanda, mediante concesiones portuarias, y la primera licitación se convocará para el 2030.

Se espera que el nuevo puerto estará en condiciones de recibir su primera nave en el 2036.

BAJO LA LUPA



CARLOS ANDERSON
Congresista

Crimen sin castigo

¿Dónde radica el problema? ¿Cómo disminuir la corrupción y la criminalidad? Pues atacando directamente la causa del problema: la incapacidad del sistema de justicia.



Necesitamos una verdadera reforma del sistema de justicia que parta por democratizar la elección de jueces y fiscales.

Entre los muchos y muy distintos campos de estudio a los que los economistas dedican sus poderosas herramientas de análisis hay uno que –en estos días de asesinatos por encargo (sicariato), carta-bombas y derribamientos de torres de energía (actos terroristas)– debería atraer el interés no solo de nuestros economistas locales, sino también de nuestros políticos, autoridades, periodistas, intelectuales, académicos, y demás interesados en la salud, la paz, el bienestar económico y la convivencia social: la Economía del Crimen y Castigo.

En efecto, dicha rama de la Economía estudia las decisiones detrás de lo que el gran escritor ruso, Fedor Dostoievski, describió con tan elevado realismo en su obra cumbre: la comisión de un crimen y sus intentos por justificarlo acudiendo a una serie de argumentos racionales. Con la diferencia de que los economistas –como no podía ser de otro modo– en vez de literatura, prefieren acudir a "modelos". En este caso específico: modelos de comportamiento racional individual.

Dichos modelos se enfocan en entender los motivos detrás de la decisión de una persona de involucrarse en actividades ilícitas, en las estrategias para prevenir el comportamiento ilegal/criminal, en el impacto de la criminalidad sobre las víctimas y la sociedad, y en los efectos de las políticas y sanciones diseñadas para combatirla. El primero en invadir los terrenos de la criminología con sus modelos de comportamiento racional individual fue el premio nobel de Economía Gary Becker a fines de los años 60 del siglo pasado. Desde entonces, sus herederos intelectuales han derramado ríos de tinta sobre tan sensible materia. El Sr. Becker, con la ayuda de un modelo sencillo de preferencias constantes, estudió cómo los cambios en la probabilidad y severidad de la sanción puede afectar la decisión del criminal –suponiendo, como exige el modelo de elección racional, que antes de cometer el delito, el criminal realiza, consciente o inconscientemente, un análisis costo/beneficio de la decisión de delinquir.

Una infinidad de estudios empíricos demuestran que este modelo simple de análisis es sumamente efectivo para entender la criminalidad a nivel individual y también a nivel colectivo. Lo importante es tener en cuenta cuáles son esos beneficios potenciales (económicos, psicológicos o de reputación social) y cuáles son los costos –pecuniarios (gastos de abogados, ingresos no percibidos, etcétera) y no pecuniarios (perdida de libertad, estigma social) a ser tomados en cuenta. Pero, sobre todo –y este es el punto neurálgico en el caso del Perú– cuál es la probabilidad de que quien comete el delito sea eventualmente, capturado, juzgado, condenado y puesto efectivamente en prisión.

Digo que este es el punto neurálgico en el Perú porque, la verdad sea dicha, las penas no pueden ser más altas o "gravosas", como le gusta decir a los abogados, y sin embargo la corrupción y la criminalidad campean sin que nada ni nadie las detenga. ¿De qué sirve, por ejemplo, que la pena máxima por robar un celular sea 30 años si la probabilidad de que alguien sea capturado, juzgado, condenado y puesto en prisión por este delito sea prácticamente cero? Hasta donde yo sé 30 multiplicado por cero da cero. Lo mismo puede decirte de absolutamente todo otro tipo de delito.

El caso del lavado de activos es otro terrible ejemplo. Un estudio relativamente reciente del Instituto del Futuro ("La otra pandemia: el lavado del dinero y sus múltiples cepas", mayo del 2022) muestra la triste inutilidad de los reportes de operaciones sospechosas (ROS) de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). En un periodo de casi 12 años, del 2009 al 2021, de los más de 78,000 ROS emitidos por la UIF tan solo 11 terminaron en sentencias condenatorias. En el mismo periodo, del total de dinero que tendría que haberse pagado por concepto de reparación civil, lo efectivamente recaudado por el Estado peruano apenas llegaba al 1 por ciento. Por lo menos en materia de lavado de activos, a pesar de todo el ruido mediático, la probabilidad de que se materialice el costo de la criminalidad es prácticamente cero. Es decir, puro beneficio para quien toma la decisión de delinquir a pesar de la aparente severidad de las penas.

> "Por lo menos en materia de lavado de activos, a pesar de todo el ruido mediático, la probabilidad de que se materialice el costo de la criminalidad es prácticamente cero".

¿Dónde radica entonces el problema? ¿Cómo disminuir la corrupción y la criminalidad? Pues atacando directamente la causa del problema: la incapacidad del sistema de justicia –Policía, Ministerio Público, y Poder Judicial– para elevar sustantivamente la probabilidad de que quien cometa un delito pague efectivamente el costo de su decisión. Para ello necesitamos una verdadera reforma del sistema de justicia que parta –como señaló en una conferencia el Dr. Luis Lamas Puccio– por democratizar la elección de jueces y fiscales, despolitizando su elección, en particular, de entes claves como la Junta Nacional de Justicia o la Corte Suprema de Justicia, así como entes cuasi políticos relacionados, como la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General de la República y el Tribunal Constitucional. Porque, la verdad sea dicha, "el estado de cosas", con su mezcla mortal de corrupción y criminalidad, es perpetuada por una súper estructura de corte político, con "autoridades" con vocación criminal, dispuestos a hacer cualquier cosa con tal de proteger "sus intereses". Y sus intereses, no nos equivoquemos, son absolutamente contrarios al interés nacional.

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor

ECONOMÍA

NUEVO PROYECTO DE LEY PRESENTANDO POR EL CONGRESO

Se propone teletrabajo obligatorio para las madres hasta el primer año del hijo

La iniciativa busca que se considere un derecho la aplicación del teletrabajo en los 12 primeros meses de lactancia e, incluso, que se extienda desde el momento en que se notifica al empleador del embarazo. Laboralistas coinciden en que se frenará la empleabilidad de mujeres.

RICARDO GUERRA VÁSQUEZ
ricardo.guerra@diariogestion.com.pe
GERARDO ROSALES
gerardo.rosales@diariogestion.com.pe

Una reciente propuesta en el Congreso de la República plantea realizar algunas modificaciones a la Ley del Teletrabajo (Ley N° 31572), enfocada en las madres trabajadoras. La iniciativa busca establecer como un derecho, "un periodo obligatorio", la aplicación de esta modalidad hasta que los hijos cumplan un año de edad.

Además, este mecanismo se aplicará para las trabajadoras gestantes desde el momento en que comunican su condición al empleador. "No afecta al derecho de descanso pre y post natal", precisó la propuesta, cuyo autor es el congresista Alfredo Pariona (Bancada Socialista).

La medida fue derivada a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social del Congreso para ser debatida. Posteriormente, debería ser evaluada en el pleno del Parlamento y así ser enviada al Ejecutivo para su revisión respectiva.



Proceso. La medida fue derivada a la Comisión de Trabajo para ser debatida y luego pasar al pleno.

Contraproducente

Como punto de partida, Katy Noriega, asociada principal de PPU, señaló que la normativa peruana ya considera una serie de disposiciones para brindarle facilidades a las trabajadoras en gestación y en período de lactancia (donde calzaría este año de derecho a teletrabajo) y que van más allá del teletrabajo.

"Hoy, en aras de facilitar el entorno, ya está dispuesto el uso del teletrabajo para las madres como una recomendación", comentó.

Esto también fue recordado por Pamela Navarro, directora de Atalla Legal, precisando que está establecido en el marco laboral que el teletrabajo se promueve en favor de ciertos grupos de trabajadores, entre ellos las gestantes y en período de lactancia. "El teletrabajo se fomenta en favor de la población vulnerable, debiéndose evaluar previamente la naturaleza de las funciones y el perfil del puesto que desempeña el trabajador", precisa la norma general sobre el teletrabajo.

> **"Considerando desde la notificación de la gestación hasta que el primer año del hijo, se trataría de alrededor de 20 meses realizando teletrabajo".**

En este escenario, ambas especialistas laborales observaron el avance de esta medida por las consecuencias que tendrá en el mercado y la participación de las mujeres.

"Es una buena iniciativa, pero ajustada a la realidad no lo es. Fijarlo como un derecho, como una obligación, es una situación de relativa ventaja porque innegablemente se atiende una condición de mayor vulnerabilidad, pero lo cierto también es que terminaría impactando en la contratación de mujeres. Se genera la posibilidad de que los empleadores con cierta realidad empresarial, simplemente, no contraten mujeres en edad fértil o que se encuentren en estado de gestación", apuntó Noriega.

En esta línea, Navarro indicó que esta medida tendrá como impacto reducir la contratación de mujeres en edad fértil en los sectores donde no se pueda realizar teletrabajo, como los puestos de atención al clientes, en agencias de bancos o supermercados, entre otros.

"Es un freno total para la contratación donde la esencia de las labores son presenciales. Se aumenta este sesgo sobre la maternidad y en las empresas como bancos, las agencias, no se va a querer contratarlas", precisó.

Navarro, incluso, comentó que resulta hasta inoportuna realizar esta "segmentación" enviando a las mujeres desde su gestación a la modalidad de teletrabajo y sin que se presenten riesgos algunos.

"¿Por qué como mujer se tendría que estar obligada a hacer teletrabajo si no hay riesgos? ¿Por qué se tiene que hacer esa segmentación de separarlas de su centro de labores? No todas quieren hacer teletrabajo, que tiene sus pro y contra, ni bien salen embarazadas", argumentó.

Considerando desde la notificación de la gestación hasta que el hijo cumple un año, se trataría de alrededor de 20 meses, más de un año medio, realizando teletrabajo, sumó Navarro.

"Con lo que cuesta elevar la contratación de mujeres en el mercado laboral, incluso en rubros duros como la construcción, minería, donde representan máximo el 10% del personal, esta medida no termina promoviendo su empleabilidad", observó la directora de Atalla Legal.

Además, Noriega recordó que, aún sin ser una recomendación la aplicación del teletrabajo para mujeres gestantes y en período de lactancia, las áreas de seguridad ocupacional de las empresas están obligadas a realizar una evaluación sobre las condiciones de trabajo para estos grupos de trabajadores y validar que no hayan riesgos.

Más info en gestion.pe

DISPOSICIÓN PARA EMPLEADORES

Deben "justificar mejor" el rechazo al teletrabajo

El Tribunal del Servicio Civil, perteneciente a Servir, declaró nulo el rechazo de un empleador a una solicitud de un trabajador de prorrogar el teletrabajo.

Una trabajadora se encontraba con la modalidad de teletrabajo total y solicitó continuar así por razones familiares. Sin embargo, la entidad empleadora lo rechazó y exigió su presencialidad tres días a la semana. El tribunal determinó que el empleador no justificó cómo el teletrabajo total afectaría las funciones del puesto ni demostró que las circunstancias personales de la trabajadora hubieran sido debidamente consideradas. Este vacío en la fundamentación constituyó un vicio en el acto administrativo.

Además, ordenó a la entidad realizar una nueva evaluación de la solicitud, considerando los principios legales aplicables y las condiciones específicas de la trabajadora. La decisión reafirma la obligatoriedad de que los empleadores, tanto públicos como privados, fundamenten adecuadamente sus decisiones.

Flavia Granados, asociada principal de DLA Piper Perú, explicó que la obligación de motivar decisiones relacionadas con el teletrabajo se ha fortalecido con la nueva Ley de Teletrabajo y su reglamento. Antes, la regulación no exigía justificaciones detalladas por parte de los empleadores, permitiendo un mayor margen de discrecionalidad.

SIN ENTUSIASMO PARA ESTE 2025

Empleo de los jóvenes en su peor nivel en cuatro años



2025. La situación podría empeorar en la segunda mitad del año debido a la incertidumbre por las elecciones generales.

El retroceso es trasversal: los jóvenes cada vez tienen menos puestos de trabajo adecuados e incluso tienen menos empleos "de mala calidad" (subempleo). Miguel Jaramillo, de Grade, atribuye esta situación al deterioro general de la economía.

LA CIFRA

826,600

Fue la población económica activa (PEA) entre 14 a 24 años en Lima Metropolitana en el 2024.

GUADALUPE GAMBOA
nerma.gamboa@diariogestion.com.pe

El empleo juvenil siguió deteriorándose en el 2024. El año pasado, 707,900 jóvenes entre 14 a 24 años en Lima Metropolitana tenían un empleo, un retroceso de 3.3% respecto al 2023, según INEI. Las perspectivas para el 2025 no son tan optimistas. Este es el peor resultado en los últimos cuatro años. Antes de la pandemia, se registraron 833,000 jóvenes ocupados en el mercado laboral limeño, luego de ello, no se ha repetido dicha cifra.

El retroceso es trasversal: los jóvenes cada vez tienen menos empleos adecuados e incluso tienen menos empleos "de mala calidad" (subempleo).

Esto coloca a esta población en sus "horas más oscuras", tomando en cuenta –además– que solo hace unos días la OIT subrayó que el empleo mundial no crece lo suficiente, mientras jóvenes 'ninis' (que no estudian ni trabajan) siguen en aumento.

Las razones

Ante esta continua caída del empleo juvenil, Yohnny Campana, economista asociado de Macroconsult, consideró que hay dos hipótesis: una implica que, con la pandemia, muchos jóvenes que dejaron de estudiar se volcaron al mercado laboral y ahora están saliendo para poder retornar a sus actividades académicas.

La otra explicación, indicó, es que la expansión de la economía a un mayor ritmo implica una demanda de trabajo más calificado, los cuales son los que se han venido recuperando tras la pandemia.

Miguel Jaramillo, economista e investigador de Grade, atribuye esta menor contratación a un deterioro general de la economía peruana en la última década.

Además, apuntó que otros factores para la reducción del empleo juvenil es el desaliento con relación al futuro entre los jóvenes, que podrían estar optando por emigrar o, en casos más extremos, caen en actividades delictivas.

El 2025

Para Campana las proyecciones apuntan a una mejora en los niveles de empleo durante el 2025. Pero, teniendo en cuenta que la empleabilidad de jóvenes no es un segmento que crece mucho frente al estímulo de la economía, las expectativas son moderadas.

"Probablemente se atenúe un poco esta caída (del empleo juvenil) o se estabilice y más bien haya una leve recuperación, pero no esperaría que esa tendencia, que ya viene de varios años, se revierta drásticamente", sostuvo.

Si bien un crecimiento económico de 3% puede absorber casi entre 300 mil y 350 mil personas que se insertan al mercado laboral, no toda esa población está compuesta por jóvenes que acaban la secundaria o la universidad.

Para Jaramillo, con el crecimiento del PBI estimado para este año, sería razonable pensar que el empleo podría crecer entre 1% y 2%, pero para la población juvenil el avance sería menor o incluso nulo.

Más info en gestion.pe

TRAS CAMBIO DE FECHA EN EL INICIO DE OPERACIÓN



Entidad. Comentó que están preparados para cuando se inicie la operación.

Sunat enfrentará algunos sobrecostos por nuevo terminal del Jorge Chávez

Ver el inicio de la operación del nuevo terminal del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez tomará un tiempo más. Como se recuerda, hace unos días, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) anunció que la fecha esperada se postergó desde el 29 de enero hasta el 30 de marzo de este año. Esta medida, calificada por actores del sector como "necesaria", ha tenido algunos impactos, incluso en instituciones como la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat).

En conversación exclusiva con **Gestión**, Víctor Mejía, jefe de la Sunat, comentó que "el cambio de la fecha genera algunos sobrecostos" para la entidad. Si bien resaltó que como administración tributaria ya estaban preparados para enero, ahora tendrán que replantear incluso algunos contratos.

"Nos preparamos desde el inicio, los equipos, el personal, la infraestructura, la logística, está todo dispuesta. Sin embargo, el cambio nos genera algunos sobrecostos, porque teníamos –por ejemplo– el scanner desarmado listo para ser llevado al nuevo terminal, ahora hay que armarlo nuevamente y colocarlo en su sitio. También, teníamos contratos que se nos vencían, y no los renovamos justamente por la mudanza, pero ahora tenemos que renovarlos por unos meses más. Ese tipo de inconveniente logístico nos genera. Pero, respecto a la atención (al usuario) no tendrá alteración", comentó en entrevista con este diario.

PARA RECORDAR

Contrarreloj. **Si bien el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) anunció un aplazamiento de la inauguración del nuevo terminal del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte (Ositrán) indicó que el cambio de fecha aún no ha sido comunicado formalmente hasta ahora.**

Mejía agregó que estos sobrecostos se asumirán con presupuesto de la administración tributaria. "Son costos no proyectados, pero tenemos que asumirlos en pro de la eficiencia. ¿Qué haríamos dejando un scanner desarmado dos meses? La lógica nos dice que así nos cueste un poco más volverlo a traer, hay que hacerlo", puntualizó.

Jorge Chávez

Hay que recordar que recientemente el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso (Ositrán) señaló que en el caso de la construcción y operación del nuevo terminal, las obras civiles e instalación del equipamiento se encuentran en la fase final, registrando un avance del 99 %.

El 1% restante comprende tareas pendientes referidas al Sistema de Inspección de Equipaje (HBS); Sistema de Control de Acceso (DACI); Red Local de Área (LAN); sincronización de relojes (Clock Master); sincronización con el protocolo Network Time Protocol (NTP) e integración con otros sistemas de sincronización para garantizar la precisión temporal de toda la infraestructura tecnológica; entre otros.

INVERSIÓN PÚBLICA DE GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES

Otorgar buena pro puede tardar hasta tres veces el plazo inicial

El año pasado, los gobiernos subnacionales dejaron de ejecutar recursos por alrededor de S/ 11 mil millones, lo cual tiene un alto costo de oportunidad en términos de los servicios públicos que se dejan de proveer al ciudadano.

ANÁLISIS DEL CPC

Al cuarto trimestre del 2024, el presupuesto de inversión pública de los tres niveles de gobierno ascendió a S/ 70 mil millones. Del total de recursos, más de la mitad (S/ 44,385 millones) estuvo a cargo de entidades subnacionales. Así, S/ 6 de cada S/ 10 del presupuesto para inversión estuvo a cargo de los gobiernos regionales y locales.

El nivel de ejecución de los recursos para obras, al finalizar el 2024, –devengado sobre presupuesto– ascendió al 88.2% en los gobiernos regionales y al 67.8 % en los locales.

Con ello, en conjunto, dejaron de ejecutar recursos por alrededor de S/ 11 mil millones, lo cual tiene un alto costo de oportunidad en términos de los servicios públicos que se dejan de proveer al ciudadano.

Esto evidencia que, en el marco del proceso de descentralización, se han venido asignando recursos sin la correspondiente acreditación de las capacidades necesarias para su ejecución de manera eficiente.

Así, la brecha existente entre el presupuesto disponible y la ejecución de estos es el resultado de múltiples problemas alrededor del ciclo de inversión de un proyecto, que inician desde las demoras en la adjudicación, continúan con las deficiencias en los expedientes técnicos, demoras en la obtención de permisos municipales y expropiaciones, entre otros.

Todo ello se traduce en mayores costos y plazos de los proyectos respecto a lo planificado, que postergan el acceso a servicios, impidiendo el cierre oportuno de brechas prioritarias.

En la planificación y formulación de proyectos de inversión, uno de los problemas corresponde a la demora en las adjudicaciones de los proyectos de inversión. Al respecto, un indicador que aproxima los retrasos en la adjudicación de las inversiones subnacionales es el Índice Regional de Gestión Pública (IRGP) trimestral, elaborado por el Consejo Privado de Competitividad (CPC).

Dicho indicador mide los retrasos entre la convocatoria y la buena pro en las inversiones regionales y locales adjudicadas por las principales unidades ejecutoras. En ciertos casos, las demoras son de hasta de tres veces en algunas regiones y municipios.



Proyectos. En la planificación y formulación de proyectos de inversión, uno de los problemas corresponde a la demora en las adjudicaciones de los proyectos de inversión.

OTROSÍDIGO

Criterios para priorizar proyectos

Municipios. El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) aprobó los "Criterios de priorización de los proyectos de inversión, las IOARR y los programas de inversión bajo el ámbito del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y de proyectos que no se encuentren bajo el ámbito de dicho Sistema Nacional". De esta manera, los distintos gobiernos locales del país deberán priorizar las inversiones que permitan el cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios, de acuerdo con las consideraciones que contempla la norma.

Retrasos en inversiones

Se analizaron 1,188 proyectos de un total de 1,401 proyectos convocados por una muestra de unidades ejecutoras de los gobiernos subnacionales al cuarto trimestre del 2024. El ratio de adjudicación (número de proyectos adjudicados/número total de proyectos) fue de 78%.

Respecto a los gobiernos locales, el ratio de adjudicación fue de 82%. En cuanto al indicador de retrasos, estos se demoran en promedio 20 días más (102% más) para otorgar la buena pro en relación con lo programado.

Lo anterior implica un incremento del nivel de retraso en relación al cuarto trimestre del 2023, cuando los retrasos ascendieron a 97%.

Al 31 de diciembre del 2024, las municipalidades de Arequipa presentaban el mayor retraso (262%) en 27 proyectos analizados. A estas le siguen las municipalidades de Moquegua (214%) y las municipalidades de Ica (184%). Por otro lado, las municipalidades de Amazonas tuvieron el menor retraso (14%).

En los gobiernos regionales, el ratio de adjudicación fue de 71%. En cuanto al indicador de retrasos, al cuarto trimestre del 2024, 22 regiones cumplieron con las condiciones de análisis, tardando en promedio 23 días más (93% más) en otorgar la buena pro en relación con lo programado.

En este caso, lo anterior implica un menor nivel de retraso en relación al cuarto trimestre del año previo, cuando los retrasos ascendieron a 101%. Por regiones, Tumbes presentó el mayor retraso (236%) y a esta le siguen Puno (197%) y Arequipa (175%). En contraste, Loreto registró el menor retraso (20%).

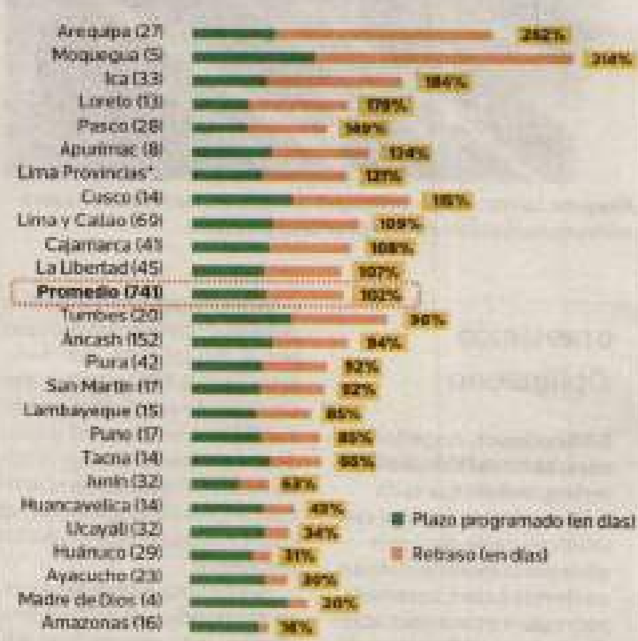
Conclusiones

Los resultados del IRGP trimestral al cuarto trimestre del año pasado muestran que, en promedio, los gobiernos regionales y locales tardan el doble de lo planificado en otorgar la buena pro a un proyecto, siendo este valor similar a lo observado al promedio del cuarto trimestre del 2023 (99%). En ciertos casos, las demoras son de hasta de tres veces en algunos gobiernos regionales, como Tumbes (236%), y en algunos gobiernos locales como en Arequipa (262%).

Sin embargo, el retraso promedio observado al cuarto trimestre es, en promedio, menor en comparación con el tercer trimestre del 2024, cuando se alcanzó un 107% en promedio.

No obstante, si bien no ha impactado negativamente en el crecimiento de la inversión pública anual, si el análisis se hace de manera trimestral se evidencia que, entre el tercer y cuarto trimestre del 2024, la inversión pública subnacional pasó de crecer, en promedio, 36% a 18% interanual.

Plazo programado y retraso (en días) entre la convocatoria del proceso de selección y la adjudicación de la buena pro – Gobiernos locales [1/ 2/]



Notas:
1/ Se consideró un total de 844 proyectos convocados hasta el 31 de diciembre de 2024, de los cuales 741 fueron analizados (689 adjudicados y 52 no adjudicados, pero con retrasos al 31 de diciembre de 2024).
2/ Al lado derecho de cada departamento entre paréntesis se muestra el número de proyectos analizados. Asimismo, al final de cada barra por departamento, se muestra el retraso al 4T2024 (Var. %).

FUENTE: SEACE-OSCE. **ELABORACIÓN:** CPC

Más info en gestion.pe

NO SOLO UNA SANCIÓN ADMINISTRATIVA

Construir sin licencia podría implicar un proceso penal

Se examinó el impacto de construcciones sin licencias en el entorno urbano y en el paisaje de una zona monumental protegida, resaltando la importancia de respetar las normativas urbanísticas en contextos sensibles.



Respeto. La licencia garantiza que la construcción respete los parámetros urbanísticos y la zonificación del terreno.

GERARDO ROSALES
gerardo.rosales@diariogestion.com.pe

Construir edificaciones sin licencia y en contra de las normativas urbanísticas generan interrogantes sobre el alcance de sus consecuencias legales en el Perú. Un reciente fallo de la Corte Suprema analizó si estas acciones pueden ir más allá de las sanciones administrativas y configurarse como un delito.

El caso trata sobre la construcción de un edificio sin licencia ni autorización en una zona protegida declarada como monumental. La obra, se realizó ignorando las normativas municipales y los parámetros urbanísticos establecidos para preservar la homogeneidad arquitectónica del área.

Pese a las sanciones y advertencias de las autoridades, la construcción continuó, generando impactos negativos como sombras, obstrucción de vistas y desproporción en el entorno, afectando tanto a los residentes como a actividades como el turismo. La responsable de la construcción fue acusada del delito de alteración del paisaje urbano.

La Corte Suprema resaltó que este delito tiene carácter permanente, ya que sus efectos afectan de manera continua el bien jurídico protegido (el paisaje urbano). Determinó que no es únicamente una infracción administrativa cuando el impacto genera un daño significativo en el entorno.

Además, estableció que la reparación civil en estos casos debe incluir tanto una indemnización económica como medidas concretas, como la demolición del edificio, para restituir el entorno afectado. Destacó que estas reglas de conducta son esenciales en penas suspendidas, y su cumplimiento es obligatorio para acceder a beneficios legales como la rehabilitación.

La corte resolvió imponer a la responsable una pena privativa de libertad de dos años y seis meses, suspendida en su ejecución, con reglas de conducta que incluían la demolición del edificio y el pago de una indemnización.

OTROSÍDIGO

Obligatorio

Edificaciones. Angello Rivera, socio del Estudio Osterling, señaló que toda edificación debe contar con una licencia de obra otorgada por la municipalidad o, en ciertos casos, aprobada por revisores urbanos acreditados por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).

Delito ambiental

En ciertas situaciones, la falta de licencia de construcción y el incumplimiento normativo pueden derivar en un proceso penal. André Sota, asociado principal de PPU, explicó que este tipo de conductas puede configurarse como el delito de alteración del paisaje urbano o rural, regulado en el artículo 313 del Código Penal, el cual es considerado un delito ambiental.

Según Sota, este delito se comete cuando una edificación, contraviene normativas administrativas específicas, como licencias o restricciones emitidas por instituciones como el Ministerio de Cultura y causa un impacto significativo que altera el paisaje urbano, rural o natural.

La alteración del paisaje debe ser determinada por una autoridad administrativa competente a través de un informe técnico. Sota aclaró que, si bien la falta de licencia por sí sola es una infracción administrativa, no constituye delito si no se demuestra dicha alteración significativa del paisaje.

Sota subrayó que construir sin licencia y alterar el paisaje urbano o rural puede llevar a una pena privativa de la libertad en caso de configurarse el delito. La pena establecida es de hasta cuatro años de prisión.

Más info en gestion.pe

TRANSPORTE DE GAS NATURAL



Gas natural. Está pendiente evaluar la continuidad del proyecto del SIT Gas.

Minem analiza instalar ductos de gas en el norte

La viceministra de Hidrocarburos, Iris Cárdenas -durante un evento de la Sociedad Peruana de Hidrocarburos (SPH)- refirió que el Ministerio de Energía y Minas (Minem) está haciendo un planeamiento para identificar la necesidad de transporte de gas natural por gasoductos principales para poder llegar con ese combustible a todo el país.

Mencionó que, en la zona norte, por ejemplo, están analizando la posibilidad de instalar ductos de gas que incluso permitirían exportar ese producto al Ecuador para el abastecimiento de centrales térmicas en el sur de ese país.

En la zona sur, refirió que se evalúa la posibilidad de que se construya infraestructura de almacenamiento de gas natural en las zonas de Malvinas y en Pisco, a fin de lograr seguridad energética, y recordó que hace poco hubo cortes en el suministro por el Gasoducto de Camisea debido a fenómenos naturales.

En esa misma línea, indicó que deben evaluar la continuidad del proyecto del SIT Gas (que recoge el anterior proyecto inconcluso del gasoducto sur peruano) y que hay varias variables que deben analizar.

EN CORTO

Hasta abril. La viceministra informó que el sector ha conformado mesas de trabajo para tomar decisiones vinculadas al Oleoducto Norperuano (ONP). Refirió que su sector tiene plazo hasta abril de este año para entregar un informe final en base al cual se podrá determinar cómo se va a hacer más eficiente la operación del oleoducto.

Reservas

La viceministra confirmó que Perupetro trabaja con Pluspetrol para poder firmar convenios de evaluación técnica con miras a incrementar reservas de gas en zonas aledañas a los lotes de Camisea, en la cuenca hidrocarburífera Ucayali.

Además, refirió que esa agencia ha suscrito un convenio de evaluación técnica en la zona 92, en la zona de Candamo, también en la cuenca Madre de Dios, donde se ha estimado un potencial de 43 billones de pies cúbicos de gas natural.

"Tenemos que ver la manera de desarrollar ello (esas reservas de gas) con las nuevas tecnologías; creemos que Camisea demostró que se puede hacer una actividad (de explotación gasífera) sostenible con estas técnicas y trabajar en zonas de reserva", aseveró.

ENTRE 2005 Y 2024

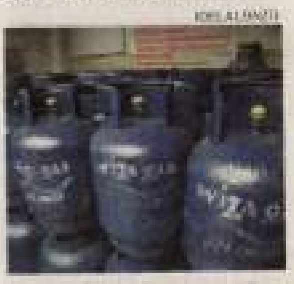
Subsidios a combustible costaron S/ 32,000 mlls.

El costo fiscal acumulado de los subsidios, exoneraciones y programas destinados a mitigar la dependencia de combustibles importados en el Perú entre los años 2005 y 2024 ha ascendido a un aproximado de S/ 32,400 millones. Así lo estima un estudio que realizó el Instituto Peruano de Economía (IPE) en colaboración con la Consultora LQG, y que dio a conocer en un evento la Sociedad Peruana de Hidrocarburos (SPH).

Según Carlos Gallardo, gerente general del IPE, el 83% de esos subsidios provienen de la aplicación del Fondo de Estabilización del Precio de los Combustibles (FEPC), que significó un desembolso de S/ 18,464 millones hasta el último año.

Otra parte de los subsidios provino de la exoneración de impuestos al consumo de combustibles en regiones de la Amazonía, también correspondieron al vale FISE para la compra de GLP envasado, y a la devolución del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) al diésel del que gozan los transportistas.

El informe detalla que las importaciones, entre los años 2003 y 2023, en el caso del diésel han pasado del 33% a un 75%; en el caso de las gasolinas, pasaron de un 4% a un 52%, y en cuanto al GLP, crecieron del 6% al 30%, en dicho periodo.



Vale FISE. Es uno de los subsidios.

The Economist

• Incluye contenido de The Economist

Bonos de catástrofe

Esta innovadora forma de seguro contra desastres tiene sus límites.



En cuanto a los incendios forestales en California, estos valores enfrentan un reto distinto y más sustancial.

La devastación causada por los incendios en Los Ángeles fue la más reciente de una oleada de desastres. El año pasado, huracanes en el Atlántico, terremotos en Japón e inundaciones en Europa provocaron enormes costos humanos y financieros. El 2024 fue el tercer año con las mayores pérdidas aseguradas, ajustadas por inflación, en más de cuatro décadas.

¿Es mal momento para invertir en bonos de catástrofe? Estos valores protegen a sus emisores, la mayoría aseguradoras y gobiernos, de severas pérdidas ante desastres naturales, y pagan cuando se cumplen ciertas condiciones. Dentro de su clase de activos, tales bonos registraron retornos de 20% y 18%, respectivamente, el 2023 y el 2024 –los años de mayores retornos en décadas recientes–. Sus tenedores han obtenido vastas ganancias.

La emisión de estos bonos está en auge y, en los últimos diez años, el mercado ha duplicado su tamaño. Hoy está valorizado en US$ 50,000 millones. La amplia brecha entre la devastación y los groseros retornos disponibles para los tenedores de los bonos es una clara demostración de los límites de esta clase de activos. Sin embargo, en ocasiones, compradores de vendedores de bonos de catástrofe son una unión celestial.

Los emisores tienen la esperanza de cubrirse contra eventos de baja probabilidad cuyos costos podrían abrumarlos. En tanto, los inversionistas están ávidos de activos que no se muevan en tándem con el resto de su portafolio. Esta oportunidad se ha vuelto más atractiva desde el 2022, cuando las cotizaciones de bonos y acciones cayeron al unísono, aporreando a inversionistas que creyeron haber diversificado su portafolio con la compra de ambos tipos de valores. Vistos de ese modo, los bonos de catástrofe son ejemplo de un mercado financiero en su mejor momento.

Parte del motivo de la reciente falta de desembolsos son los exigentes términos bajo los que tales bonos son frecuentemente emitidos. Por ejemplo, luego de que el huracán Beryl golpeó Jamaica, en julio pasado, su PBI se contrajo casi 3% en el tercer trimestre, debido a una caída de 14% en su producción agrícola.

A pesar de ese doloroso declive en la actividad económica, un bono de catástrofe emitido por el Gobierno jamaiquino y el Banco Mundial no realizó desembolsos. Dicho bono contenía "gatillos paramétricos" –que están basados en condiciones medioambientales medibles–. En el caso de Jamaica, la presión atmosférica medida durante el huracán fue una fracción más alta que el nivel máximo establecido para que el bono pague.

En cuanto a los incendios forestales en California, los bonos de catástrofe enfrentan un reto distinto y más sustancial. Desde los años 90, cuando tales bonos aparecieron, el mercado ha protegido a los emisores principalmente contra "peak perils" (peligros máximos), o eventos de la mayor magnitud y más destructivos, como terremotos y huracanes. Sin embargo, los "peligros secundarios" –que son más comunes e incluyen todo, desde incendios forestales hasta granizadas y tormentas– son los que se han multiplicado y han tomado una participación mucho mayor del total de pérdidas aseguradas, debido al impacto del cambio climático.

Alrededor del 61% del mercado de bonos de catástrofe todavía cubre pérdidas de un único evento importante, según la firma de data Artemis, mientras que el 39% restante desembolsa fondos cuando los costos se incrementan por encima de un umbral anual, lo que significa que numerosos peligros secundarios se pueden acumular para generar pagos.

Además, los inversionistas de estos bonos están demandando enormes retornos a cambio de proteger a los emisores contra pérdidas por peligros secundarios. En los casos más extremos, los spreads respecto de los bonos del Tesoro pueden superar los 20 puntos porcentuales. Esta incómodamente amplia diferencia refleja las diferencias respecto de cuán fácil se pueden modelar las catástrofes. Ningún desastre natural es predecible, pero hay algunos más impredecibles que otros.

> "Un bono de catástrofe emitido por el Gobierno jamaiquino y el Banco Mundial no realizó desembolsos. Dicho bono contenía "gatillos paramétricos" –que están basados en condiciones medioambientales medibles–".

Por ejemplo, los huracanes arriban durante una temporada específica y los meteorólogos pueden usar data que abarca más de un siglo, y la tecnología para calcular la trayectoria y tamaño de los tempestades ha mejorado en años recientes. En cambio, tanto aseguradoras como inversionistas enfrentan el mucho más difícil el reto de modelar incendios forestales y tormentas, que ocurren por millares y se expanden de manera errática. Actualmente, muchos compradores habituales de bonos de catástrofe se decantan por los peligros máximos.

Es difícil culpar a los tenedores de bonos por su reticencia a ofrecer una protección razonablemente cotizada contra desastres nuevos y más impredecibles. Y en un mercado que se comporta caprichosamente, ya están alcanzando su límite. A medida que las pérdidas por desastres sigan creciendo, inversionistas y gobiernos enfrentarán enormes pérdidas con poco para protegerlas. Ante la ausencia de una innovación financiera, es probable que los contribuyentes terminen asumiendo los costos.

Traducido para Gestión por Antonio Yonz Martínez





BRUNO GHIO
CEO y Fundador de Allié Family Office



Inversiones en tiempos de deuda: oportunidades y riesgos en economías desarrolladas

Las inversiones, especialmente en Estados Unidos, siguen llegando y, en general, el dólar estadounidense se ha mantenido como la moneda dura de mayor circulación en el mundo.

Desde la crisis financiera del 2008, hemos presenciado cómo la economía estadounidense ha seguido incrementando su deuda pública (deuda/PBI), desde niveles del 64% al 124% en la actualidad. Factores como el rescate bancario durante la crisis del 2008, el relajamiento fiscal durante la pandemia (déficit del 14% en el 2020) y la gestión de un déficit fiscal descontrolado (actualmente en niveles del 6%) han transformado el perfil de la deuda estadounidense.

Sin embargo, esta situación no es solo marca de Estados Unidos. El nivel de deuda en los principales países del mundo, como Reino Unido, Francia, Canadá y Japón ha tenido una evolución muy similar, creciendo en promedio en 50% desde el inicio de la crisis del 2008. Solo Alemania y Suiza mantienen un endeudamiento bajo.

Aun así, muchos de estos países no han sido penalizados por los inversionistas pese a su alto nivel de deuda. Las inversiones, especialmente en Estados Unidos, siguen llegando y, en general, el dólar estadounidense se ha mantenido como la moneda dura de mayor circulación en el mundo. La zona euro, también compuesta por países altamente endeudados, no ha logrado que su moneda (el euro) se aprecie frente al dólar; por el contrario, ante perfiles de deuda similares, los inversionistas han preferido siempre a Estados Unidos. Esto se debe a que su economía enfrenta menos restricciones y crece a un ritmo considerablemente mayor que la de la zona euro. En este caso, se cumpliría el dicho popular: "en el país de los ciegos, el tuerto es rey".

Por otro lado, Alemania y Suiza han mantenido economías sanas con perfiles de deuda adecuados. Dado que el marco alemán ya no existe, su moneda no ha podido fortalecerse frente al dólar. En cambio, la moneda suiza se ha revaluado 54% frente al dólar en los últimos 20 años.

La pregunta que surge de este análisis es por qué el franco suizo no ha adquirido mayor relevancia en el comercio internacional ni en los portafolios de inversión frente al dólar. La razón es que la economía estadounidense es 31 veces más grande que la suiza. Si bien Suiza es un centro financiero independiente y altamente sólido, sigue siendo un país pequeño cuya economía no posee las dimensiones suficientes como para que su moneda tenga un uso global.

Basándonos en este análisis, es importante destacar las estrategias que han adoptado los inversionistas para protegerse del riesgo de una posible devaluación de las monedas "duras". Las alternativas que se han manejado han sido la inversión en bolsa, en metales –principalmente oro y plata–, y, más recientemente, en criptomonedas.

En los últimos 20 años, la bolsa estadounidense (representada por el índice S&P500), ha multiplicado por ocho su valor en dólares. Asimismo, el precio del oro se ha sextuplicado en el mismo periodo. Cabe destacar que los bancos centrales de distintos países han aumentado sus compras del metal precioso, pasando de adquirir entre 300 y 400 toneladas anuales a 1,000 toneladas en la actualidad. Esto refleja una clara tendencia a incrementar sus reservas de oro en lugar de bonos del Tesoro estadounidense, evidenciando un deseo de diversificación más allá de las llamadas monedas duras.

A la luz de estos hechos, es evidente que, dado el alto endeudamiento de la mayoría de los países del G-7, el dólar seguirá siendo la principal moneda dura de referencia a nivel global. En cuanto a la mejor estrategia para protegerse del riesgo de una posible pérdida de valor de las monedas duras en los próximos años, las inversiones en la bolsa estadounidense y en metales preciosos han demostrado ser altamente positivas. Estas alternativas deben formar parte integral de cualquier portafolio que busque una diversificación adecuada. Por otro lado, aunque las criptomonedas han experimentado una impresionante valorización, aún les queda un largo camino por recorrer para consolidar un historial confiable e indiscutible, como el que ya poseen la bolsa estadounidense y el oro.

M. DOMBERG



"En los últimos 20 años, la bolsa estadounidense (representada por el índice S&P500), ha multiplicado por ocho su valor en dólares".

Nivel de deuda pública en países desarrollados

Deuda/ PBI (%)

	2008	2025	2026
Estados Unidos	64.6	124.0	132.0
Reino Unido	41.7	103.8	108.3
Alemania	64.0	62.1	57.8
Francia	64.5	115.3	124.0
Italia	99.8	138.7	142.3
Japón	175.4	248.7	245.0
Suiza	23.5	31.0	27.3
Canadá	66.9	103.0	96.5

FUENTE: Bloomberg



FINANZAS

CON AMENAZAS A COMERCIOS Y ANALISTAS DE CRÉDITO

Ola de crimen ya restringe acceso de microfinancieras en distritos

San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, San Martín de Porres y Los Olivos son algunos distritos de los conos de Lima considerados "zona roja", es decir, de muy difícil acceso para los asesores de negocio de las entidades financieras.

ZULEMA RAMIREZ HUANCAYO
zulema.ramirez@diariogestion.com.pe

La criminalidad avanza y amenaza la continuidad de cada vez más negocios, dejando incluso a algunos empresarios fuera del alcance del sistema financiero formal por operar en zonas tomadas por las mafias.

"Nuestros analistas no pueden llegar a todos los clientes, hay zonas amenazadas, secuestradas, son zonas rojas. La criminalidad controla el mercado financiero en estos distritos", manifestó Jorge Solís, presidente del Directorio de Caja Huancayo. Y no solo se observa en Lima, pues ahora abarca a todo el país, declaró al referirse a los recientes casos de extorsión en Trujillo.

Las cajas operan en la periferia de Lima, pero distritos como San Juan de Lurigancho y San Martín de Porres son asediados por la inseguridad ciudadana y los asesores de crédito también sienten esa amenaza, comentó.

El gerente de negocios de la entidad edil, Ramiro Arana, coincide con Solís en que la llegada de las microfinancieras a los conos se ha complicado.

"Hay zonas donde la criminalidad se está desbordando, San Juan de Miraflores o Los Olivos. No solo extorsionan a las mypes, sino a los analistas que visitan estos comercios para darles capital de trabajo", indicó.

En tanto, Jorge Delgado, presidente del Consejo Directivo de la Asociación Latinoamericana de Microfinanzas (ALAMI) lamentó que muchos negocios estén dejando de funcionar y que sus dueños evitan endeudarse por temor a entrar en la mira de los extorsionadores.

"Así como las mafias de trata de personas han tomado una zona de Lince, estos delincuentes están tomando distritos en Lima o en provincias donde solo pueden atender ellos, nadie más ingresa", advirtió.

Si no les exigen el pago de un cupo de seguridad, los obligan a tomar un préstamo en condiciones usureras, precisó.

Los especialistas refieren que este panorama tiene un impacto negativo directo en la evolución del crédito.

Tasas

Solís estima que, en este panorama, el financiamiento "no va a crecer", pese a las intenciones del Banco Central de Reserva (BCR) de impulsar la economía mediante tasas de interés más bajas.

"La economía ya se enfrió mucho, pero el recorte de la tasa de referencia no funciona porque estamos en una situación muy difícil debido a la criminalidad. Lamentablemente, debemos ser muy conservadores en la aprobación de créditos", expresó. Además, este es un año preelectoral, lo que añade un grado adicional de riesgo al escenario, dijo.

Arana precisó que incluso se está realizando un ajuste de tasas al alza en aquellas zonas donde las extorsiones y amenazas son más frecuentes.

"Hemos logrado la morosidad más baja en el sistema microfinanciero, sin embargo, sigue siendo más elevada que el año pasado. Nada nos asegura ahora que tomen un préstamo y luego de tres meses reciban una amenaza y dejen de funcionar", indicó.

En esta línea, comentó que los empresarios están solicitando menores montos de financiamiento, pues no saben si podrán sostener cierto nivel de ventas o atender en horario completo.

Bodegas

Daniel Hermoza, asesor de la Asociación de Mujeres Bodegueras del Perú, detalló a Canal N que unas 345 bodegas cerraron en el segundo semestre del 2024 a causa de la inseguridad.

Un gran número de peruanos se ha ido del negocio porque ven la tarea de emprender con mucho riesgo, sobre todo los comercios puerta a calle, señaló. Y alrededor del 7% de estas tiendas está pensando cerrar o salir del distrito donde opera, agregó.

Delgado argumenta que se ha cerrado un número importante de mypes por temor al cobro de cupos y amenazas a los dueños o a sus familias, casos que han ido en aumento a una velocidad "impresionante".

"Los empresarios se preguntan para qué endeudarse o comprar nueva mercadería, si tienen a alguien vigilándolos que no les permite vender con tranquilidad", sostuvo.

GEC



Cierre. Unas 345 bodegas dejaron de funcionar en el 2024 a causa de la inseguridad.

Créditos de cajas municipales a microempresas (Millones S/)



FUENTE: SBS

MEDIDAS URGENTES

Piden acción del Gobierno

"La criminalidad nos está ganando, el Perú está secuestrado por el crimen organizado, las cifras de muertes en los últimos días son realmente alarmantes y si no se toman las medidas necesarias llegaremos a un punto sin retorno", aseveró Jorge Solís, de Caja Huancayo. Calificó esta situación como "terrorismo" y afirmó que los estados de emergencia no han dado el resultado esperado. Así, instó al Gobierno a actuar con políticas integrales para combatir el acelerado incremento de las extorsiones en el país. "Los actos de terror vistos en los últimos días son deplorables, la detonación de explosivos en tiendas o marcas en los autos para reconocer a quienes están siendo amenazados, es una situación terrible", lamentó.

LA CIFRA

6.5%

Anual se contrajo el crédito a la micro, pequeña y mediana empresa en noviembre del 2024, según el BCR.

Más info en gestion.pe



BOLSA DE VALORES

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Miércoles, 22 de enero del 2025

		COTIZACIÓN Anterior (S/.)	Máxima (S/.)	Mínima (S/.)	Cierre (S/.)	Variación resp. al cierre ant. (%)	Montos negociados (mlls. S/.)	% de partic.	Número acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mlls. US$)	1/ Dividendos Yield (%)	2/ PER (veces)	3/ Precio/valor cont.	4/ Utilidad neta consolidados (mlls. US$)	Rentabilidad de la acción 5/ Última semana	En el mes	En el trim.	En el año
BANCOS Y FINANCIERAS																				
Banco Continental	C1	1.460	1.470	1.460	1.47	0.68	0.25	0.97	169935	25.0	100.00	3505.48	7.15	7.76	1.02	456.79	0.68	-1.34	-1.34	-1.34
Banco de Credito	C1	3.900	3.950	3.900	3.95	1.28	0.07	0.29	18942	66.0	93.33	13738.35	7.83	10.31	2.09	1340.51	-1.25	-1.25	-1.25	-1.25
DIVERSAS																				
Ferreycorp	C1	2.990	3.000	2.990	3.00	0.33	0.40	1.56	133901	36.0	100.00	760.91	5.69	5.31	1.01	143.29	1.35	2.39	2.39	2.39
Inv. Portuarias Chancay	BC1	0.196	0.191	0.191	0.19	-2.55	0.05	0.18	24864	31.0	100.00	-	-	-	-	-	-1.04	-6.83	-6.83	-6.83
AGRARIAS																				
Agroindustrial Pomalca	C1	0.213	0.213	0.213	0.21	0.00	0.02	0.09	104035	10.0	40.00	17.59	-	2.86	0.10	6.33	0.47	-11.25	-11.25	-11.25
Cartavio	C1	44.100	47.000	47.000	47.00	6.58	0.02	0.07	373	8.0	20.00	283.95	10.01	-	-	23.91	6.58	10.33	10.33	10.33
Casa Grande	C1	12.260	12.290	12.290	12.29	0.24	0.03	0.11	2379	4.0	93.33	277.54	11.58	9.06	1.08	30.85	2.42	2.42	2.42	2.42
INDUSTRIALES COMUNES																				
Alicorp	C1	6.800	6.980	6.850	6.98	2.65	3.42	13.34	494832	35.0	100.00	1595.11	-	11.41	2.53	141.21	3.41	1.16	1.16	1.16
Austral Group	C1	1.370	1.370	1.370	1.37	0.00	0.01	0.06	10565	2.0	26.67	95.13	-	3.72	0.59	25.77	-2.14	1.48	1.48	1.48
Unacem Corp	C1	1.520	1.550	1.520	1.53	0.66	0.04	0.15	25039	13.0	93.33	730.53	1.31	6.47	0.48	113.64	-0.65	-1.29	-1.29	-1.29
Corp. Aceros Arequipa	C1	1.700	1.700	1.700	1.70	0.00	0.10	0.39	59212	6.0	26.67	445.16	1.91	10.10	0.82	47.68	-	1.80	1.80	1.80
MINERAS COMUNES																				
Minera El Brocal	C1	10.000	10.000	10.000	10.00	0.00	0.01	0.04	948	1.0	40.00	431.41	3.78	10.33	1.03	42.49	-	-9.09	-9.09	-9.09
Minera Poderosa	C1	7.990	8.000	8.000	8.00	0.13	0.12	0.46	14678	13.0	73.33	1186.98	7.45	12.74	2.77	101.76	0.38	-	-	-
Volcan	BC1	0.304	0.303	0.300	0.30	-1.47	0.23	0.91	1157286	48.0	100.00	296.54	-	6.67	0.57	31.58	-2.90	-3.37	-3.37	-3.37
SERVICIOS PÚBLICOS																				
Engie Energia Peru	C1	4.050	4.050	4.050	4.05	0.00	0.01	0.05	2929	3.0	73.33	852.96	2.26	-	0.52	-	-1.22	-0.98	-0.98	-0.98
Hidrandina	C1	1.670	1.630	1.620	1.62	-2.99	0.07	0.25	40046	9.0	60.00	336.25	-	13.40	1.27	25.28	-0.61	-1.22	-1.22	-1.22
Luz del Sur	C1	15.000	15.000	15.000	15.00	0.00	0.05	0.20	3482	6.0	73.33	1958.25	2.53	10.10	1.74	195.33	-	-	-	-
INDUSTRIALES DE INVERSIÓN																				
El Comercio/Vigentalnvers.	I1	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	0.21	-15.01	-	-	-	-
MINERAS DE INVERSIÓN																				
Minsur	I1	4.570	4.580	4.580	4.58	0.22	0.08	0.32	17981	14.0	86.67	3540.00	6.77	8.17	2.06	436.41	-0.43	-3.38	-3.38	-3.38
EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
Apple	Com	221.870	223.000	221.700	223.00	0.46	0.09	0.36	411	9.0	66.67	-	-	-	-	93736.00	-0.30	-11.51	-11.51	-11.51
Bank Of America Corp	Com	46.950	46.300	46.300	46.30	-1.38	0.01	0.02	113	2.0	53.33	-	-	-	-	23611.00	-1.80	5.78	5.78	5.78
Credicorp	C1	183.000	183.000	182.300	182.30	-0.38	0.05	0.12	166	7.0	100.00	17205.90	6.79	12.85	1.93	1338.70	-4.78	1.28	1.28	1.28
Meta Platforms, Inc.	Com A	612.900	630.200	627.500	627.50	2.38	0.02	0.08	31	4.0	60.00	-	-	-	-	55539.00	1.13	3.62	3.62	3.62
Hudbay Minerals Inc.	Com	8.650	8.650	8.550	8.55	-1.16	0.02	0.08	2340	4.0	86.67	-	-	-	-	86.25	-2.51	5.56	5.56	5.56
Inretail Peru Corp	C1	31.000	31.300	31.300	31.30	0.97	0.01	0.04	394	6.0	73.33	3245.16	-	12.02	2.08	270.00	-0.69	1.42	1.42	1.42
Intercorp Financial Services	C1	29.000	29.250	29.100	29.25	0.86	0.03	0.12	1070	4.0	86.67	3376.85	3.42	11.33	1.19	297.99	-	0.90	0.90	0.90
NVIDIA Corporation	Com	141.000	147.440	146.030	147.44	4.57	0.77	3.00	5251	58.0	93.33	-	-	-	-	63074.00	8.41	7.62	7.62	7.62
SPDR Gold Shares GLD	-	250.200	257.990	253.300	255.00	1.92	0.01	0.04	40	4.0	33.33	-	-	-	-	-	2.82	5.37	5.37	5.37
SPDR Energy Select Sector	-	93.300	92.720	92.720	92.72	-0.62	0.01	0.04	111	3.0	33.33	-	-	-	-	-	2.45	4.77	4.77	4.77
Standard & Poors DR Trust	-	603.100	608.000	607.010	608.00	0.81	0.38	1.49	629	9.0	86.67	-	-	-	-	-	2.15	3.23	3.23	3.23
Dir Dly Gld Miners Inds Bull	-	40.370	43.080	43.080	43.08	6.71	0.05	0.19	350	1.0	26.67	-	-	-	-	-	6.71	16.18	16.18	16.18
Newmont Mining NEM	Com	40.700	41.870	41.790	41.87	2.87	0.06	0.24	1470	7.0	53.33	-	-	-	-	-1213.00	2.87	12.55	12.55	12.55
Netflix Inc NFLX	Com	830.000	972.750	972.750	972.75	17.20	0.02	0.09	23	4.0	20.00	-	-	-	-	7980.88	17.20	8.18	8.18	8.18
Southern Copper Corp	Com	98.020	98.450	96.400	96.40	-1.65	0.15	0.60	1581	6.0	73.33	-	0.83	-	-	3027.90	1.47	4.28	4.28	4.28
Tesla, Inc	Com	412.000	425.000	414.160	420.50	2.06	0.04	0.30	180	9.0	93.33	-	-	-	-	12702.00	0.60	1.20	1.20	1.20
Barrick Gold Corp ABC	Com	46.950	46.300	46.300	46.30	-1.38	0.01	0.02	118	2.0	53.33	-	-	-	-	23611.00	-1.80	5.78	5.78	5.78
Van Eck El Dorado Perú	-	11.660	11.850	11.850	11.85	1.63	0.00	0.01	142	3.0	93.33	-	-	-	-	-	0.59	0.94	0.94	0.94
JUNIORS (EN US$)																				
Panoro Minerals Ltd.	C	0.230	0.280	0.230	0.23	0.00	0.11	0.43	441394	30.0	60.00	-	-	-	-	-	3.14	4.55	4.55	4.55
PPX Mining Corp.	N.A	0.030	0.027	0.027	0.03	-10.00	0.03	0.11	1093000	15.0	40.00	-	-	-	-	-	-6.90	-10.00	-10.00	-10.00
VALORES EMITIDOS EN DÓLARES																				
Soc. Minera Cerro Verde	C1	40.500	40.500	40.500	40.50	0.00	0.03	0.14	883	5.0	86.67	14077.27	3.17	15.44	2.03	917.94	-1.70	-0.49	-0.49	-0.49
ADR (EN US$)																				
Amazon Com Inc.	Com	231.000	235.000	231.000	232.09	0.45	0.07	0.27	301	11.0	80.00	-	-	-	-	49868.00	4.19	5.04	5.04	5.04
Freeport-Mcmoran FCX	Com	40.370	39.910	39.820	39.82	-1.36	0.06	0.23	1516	3.0	73.33	-	-	-	-	2003.00	-0.08	2.10	2.10	2.10
Holding Bursátil Regional	Ord	4.000	4.000	4.000	4.00	0.00	0.04	0.16	10000	1.0	26.67	-	-	-	-	-	-	-4.76	-4.76	-4.76
Intel Corp	Com	22.100	22.010	21.800	22.00	-0.45	0.01	0.05	334	10.0	46.67	-	-	-	-	-15961.00	15.79	9.45	9.45	9.45
Merck Sharp & Dohme Corp.	Com	102.800	96.000	96.000	96.00	-6.61	0.01	0.02	53	3.0	6.67	-	-	-	-	12148.00	-	-	-6.61	-6.61
Microsoft Corporation	Com	430.900	443.000	438.000	443.00	2.81	0.32	1.26	736	11.0	86.67	-	-	-	-	90932.00	4.04	3.99	3.99	3.99
Minas Buenaventura	C1	13.000	13.190	12.800	13.00	0.00	0.21	0.83	16421	33.0	100.00	-	11.56	9.21	0.98	358.62	0.54	8.79	8.79	8.79
Moderna, Inc.	Com	48.180	39.240	39.240	39.24	-18.56	0.14	0.55	3820	1.0	20.00	-	-	-	-	-2224.00	-	-3.35	-3.35	-3.35
Verizon Comm	Com	38.220	39.070	39.070	39.07	2.22	0.02	0.07	490	1.0	20.00	-	-	-	-	9796.00	2.22	-1.93	-1.93	-1.93
Alphabet Inc. GOOGL	Com A	199.990	200.000	199.700	199.70	-0.15	0.05	0.20	254	8.0	73.33	-	-	-	-	94269.00	3.41	3.88	3.88	3.88
Qualcomm Inc.	Com	167.120	170.830	170.830	170.83	2.22	0.03	0.10	152	1.0	33.33	-	-	-	-	10142.00	8.84	13.43	13.43	13.43
Paypal Hldg Inc.	Com	93.030	89.600	89.500	89.60	-3.66	0.04	0.14	406.00	3.0	40.00	-	-	-	-	4428.00	-0.44	4.80	4.80	4.80
Micron Technology, Inc.	Com	110.000	110.000	108.350	109.00	-0.91	0.11	0.45	1055.00	7.0	60.00	-	-	-	-	3882.00	6.19	27.56	27.56	27.56
TOTALES							25.67	100.00%	4257711	781.0										

Fuente: Economática

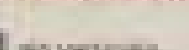
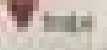
1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/ Evalúa la subvaluación o sobrevaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/ Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/ Utilidad neta consolidados anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/ Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.



CB CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL
US$ 189,539 millones

BVL NEGOCIACIÓN TOTAL BVL
S/ 34.82 millones

SP/BVL PERU GEN	SP/BVL LIMA 25	SP/BVL PERU SEL	SP/BVL PERU ESG
-0.24%	-0.03%	-0.16%	-0.12%

 sube  sin variación  baja

VALORES CUOTA Y RENTABILIDAD DE LAS AFP
22 de enero del 2025

	Fecha	Valor cuota	Rent. día	Rent. mes	Rent. año
AFP Habitat					
Fondo 0	17/01/25	15.0792	0.0084	0.2317	0.2317
Fondo 1	17/01/25	20.7321	-0.2050	0.1496	0.1496
Fondo 2	17/01/25	22.6682	-0.0933	0.5527	0.5527
Fondo 3	17/01/25	22.0752	0.0620	0.6803	0.6803
AFP Integra					
Fondo 0	17/01/25	14.5981	0.0104	0.2263	0.2193
Fondo 1	17/01/25	30.0309	-0.0994	0.2992	0.2992
Fondo 2	17/01/25	245.6832	0.0354	0.9027	0.9027
Fondo 3	17/01/25	51.5872	0.2121	0.8838	0.8838
AFP Prima					
Fondo 0	17/01/25	14.7382	0.0092	0.2331	0.2331
Fondo 1	17/01/25	34.0368	-0.0888	0.1626	0.1626
Fondo 2	17/01/25	45.4408	0.0185	-0.3979	-0.3979
Fondo 3	17/01/25	48.0065	0.1304	-0.2252	-0.2252
AFP Profuturo					
Fondo 0	17/01/25	14.8243	0.0164	0.2109	0.2109
Fondo 1	17/01/25	29.7611	0.0073	0.6139	0.6139
Fondo 2	17/01/25	225.6485	0.0591	0.4940	0.4940
Fondo 3	17/01/25	51.9321	0.0659	0.6847	0.6847

Fuente: Economática

BOLSAS EN EL MUNDO
22 de enero del 2025

Bolsas	Índice	Variación porcentual		
		Día	Mes	(*) Acum.
Nueva York (Dow Industrial)	44,156.73	0.30	3.79	3.79
Nueva York (NASDAQ Composite)	20,009.34	1.28	3.62	3.62
Nueva York (NASDAQ 100 Stock)	21,853.00	1.33	4.00	4.00
Nueva York (S&P 500 INDEX)	6,086.18	0.61	3.48	3.48
México (IPC)	50,951.89	0.99	2.91	2.91
Caracas (IBC) (**)	132,832.56	0.31	11.27	11.27
Buenos Aires (MERVAL)	2,180,546.00	2.34	-5.81	5.81
Santiago (IPSA)	7,026.37	-0.16	4.72	4.72
Sao Paulo (BOVESPA)	122,853.77	-0.31	2.22	2.22
SP/BVL PERU GEN	29,224.27	-0.24	0.91	0.91
SP/BVL LIMA 25	38,467.73	-0.03	-0.40	-0.40
Bogotá (COLCAP)	1,381.50	-0.74	0.17	0.17
Euro (STOXX 50 Pr)	5,209.53	0.77	6.32	6.32
Londres (FTSE 100 INDEX)	8,545.13	-0.04	4.55	4.55
Madrid (IBEX 35 INDEX)	11,862.10	-0.37	2.48	2.46
Frankfurt (DAX INDEX)	21,254.27	1.01	6.76	6.76
París (CAC 40 INDEX)	7,837.40	0.80	6.19	6.19
Milán (FTSE MIB INDEX)	35,854.07	-0.57	4.88	4.88
Tokio (NIKKEI 225)	39,646.25	1.58	-0.62	-0.62
Hong Kong (HANG SENG INDEX)	19,778.77	-1.63	-1.40	-1.40
Shangai (SE COMPOSITE)	3,213.62	-0.89	-4.12	-4.12

(*) Variación nominal respecto al 31.12.24 (**) El número del índice tiene tres (3) ceros menos Fuente: Bloomberg

FONDOS MUTUOS
22 de enero del 2025

Tipo de fondo	Monedas	Fecha	Valor cuota (S/.)	Rentabilidad 1 día (%) 1/	30 días (%) 2/	Mensual (%) 3/	Anual (%) 4/
RENTA VARIABLE							
BBVA Agresivo Soles	S/	21/01/25	120.5850	0.2319	0.9805	1.1111	1.1111
BCP Acciones Credifondos	$	21/01/25	167.6940	0.1859	0.8378	1.9758	1.8895
IF Acciones FMIV	S/	21/01/25	107.7604	0.0853	1.1655	0.9418	1.1985
Promoinvest Fondo Selectivo	$	21/01/25	1.1373	-0.3144	-1.2743	0.7214	0.4144
Scotia Fondo Estrategia Latam	$	21/01/25	2.0948	-0.4433	-1.5266	-1.2363	-1.2210
Sura Acciones FMIV	S/	20/01/25	16.1265	-0.3378	1.0647	0.8247	1.7684
Faro Cap. Global Innovation Fmiv B (Inv.)	$	21/01/25	132.6605	2.1986	2.9109	4.4950	2.2485
Faro Cap. Global Innovation Fmiv C (Inv.)	$	21/01/25	1310.886	2.1959	2.8893	4.4801	2.2381
INTERNACIONAL							
Bcp Acciones Global Fmiv	$	21/01/25	196.1754	0.8221	2.0075	2.5448	1.5708
Bcp Deuda Global	$	21/01/25	114.0540	0.0591	0.3801	0.2183	0.1019
Faro Capital Deuda Global Fmiv A	$	21/01/25	105.0434	0.1760	1.0598	1.1487	0.8190
Faro Capital Deuda Global Fmiv B	$	21/01/25	103.0557	0.1758	1.5545	1.1452	0.8161
Faro Capital Deuda Global Fmiv C	$	21/01/25	103.7809	0.1757	1.0492	1.1417	0.8133
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv A	$	21/01/25	154.3433	0.9275	1.1797	2.0458	0.9384
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv B	$	21/01/25	151.4434	0.9264	1.1585	2.0311	0.9281
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv C	$	21/01/25	146.7821	0.9251	1.1373	2.0175	0.9169
ESTRUCTURADO							
Credicorp Capital Barrera Condicional IX Fmiv	$	21/01/25	104.4739	-0.0058	-0.0933	-0.0454	-0.1393
RENTA MIXTA CRECIMIENTO - SOLES							
BCP Crecimiento	S/	21/01/25	160.2751	0.0685	0.9751	0.7758	0.9935
RENTA MIXTA BALANCEADO - SOLES							
BBVA Balanceado Soles	S/	21/01/25	140.7346	0.1911	0.6602	0.6830	0.2936
BCP Equilibrado	S/	21/01/25	114.1942	0.2542	1.2267	0.0357	0.0967
RENTA MIXTA BALANCEADO - DÓLARES							
BBVA Balanceado Dólares	$	21/01/25	98.3838	0.0200	0.2198	0.2046	0.2046
BCP Equilibrado Credifondo	$	21/01/25	144.6178	0.0899	0.4465	0.9867	0.9216
IF Mixto Balanceado	$	21/01/25	63.3970	0.0921	0.7716	1.2349	1.1788
RENTA MIXTA MODERADO - SOLES							
BBVA Estratégico Conservador Soles	S/	21/01/25	251.7869	0.1378	0.5244	0.4885	0.4885
BCP Moderado	S/	21/01/25	160.1867	0.0396	0.8509	0.6878	0.7004
IF Inversión Flexible Fmiv	S/	21/01/25	161.5653	0.0246	0.5159	0.3367	0.2868
RENTA MIXTA MODERADO - DÓLARES							
BBVA Moderado Dólares	$	10/01/25	107.1494	-0.0019	0.3373	0.1068	0.1038
BCP Moderado Credifondo	$	21/01/25	57.0480	0.0688	0.2708	0.5117	0.4477
INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - SOLES							
BBVA Soles Continental	S/	21/01/25	375.7258	0.0873	0.9959	0.7907	0.7907
BCP Conservador Med. Plazo	S/	21/01/25	208.9268	0.0348	0.8886	0.6923	0.5999
IF Mediano Plazo Soles	S/	21/01/25	219.0396	0.0211	0.9093	0.6954	0.6244
INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Dólares Continental	$	21/01/25	207.0555	0.0503	0.5938	0.4339	0.4339
BBVA Leer es estar adelante Cont.	$	21/01/25	173.6288	0.1301	0.4677	0.4294	0.4294
BCP Conservador MP	$	21/01/25	271.3571	0.0585	0.5650	0.5090	0.4075
IF Mediano Plazo	$	21/01/25	111.3987	0.0530	0.4571	0.4176	0.3371
INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - SOLES							
BBVA Soles Monetario	S/	21/01/25	198.8112	0.0294	0.5670	0.4450	0.4450
BBVA Cash Soles	S/	21/01/25	184.0374	0.0121	0.3917	0.2591	0.2591
BCP Corto Plazo Credifondo SAF	S/	21/01/25	154.9693	0.0302	0.5228	0.4057	0.3224
Scotia Fondo Deposito Disponible	S/	21/01/25	12.5599	0.0277	0.2499	0.1976	0.1398
Scotia Fondo Cash	S/	21/01/25	21.0527	0.0112	0.3280	0.2453	0.2042
Sura Corto Plazo	S/	20/01/25	190.7710	0.0139	0.5326	0.3859	0.3327
INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - DÓLARES							
Diviso Conservador Dólares	$	21/01/25	113.6493	0.0048	0.0636	0.0992	0.0709
BBVA Dólares Monetario	$	21/01/25	180.2347	0.1797	0.4953	0.3378	0.3378
BBVA Cash Dólares	$	21/01/25	122.8065	0.0527	0.3766	0.2470	0.2470
BCP Corto Plazo Credifondo SAF	$	21/01/25	126.1951	0.0333	0.5511	0.4206	0.3308
Scotia Fondo Deposito Disponible	$	21/01/25	11.7761	0.0075	0.2395	0.1684	0.1282
Scotia Fondo Cash	$	21/01/25	16.5305	0.0086	0.2697	0.1780	0.1435
Sura Corto Plazo	$	20/01/25	138.1315	0.0452	0.4440	0.2093	0.2340
INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - SOLES							
BBVA Cash Soles	S/	21/01/25	184.0374	0.0121	0.3917	0.2591	0.2591
BCP Extra Conservador	S/	21/01/25	236.8984	0.0163	0.4149	0.2794	0.2168
Diviso Extra Conservador	S/	21/01/25	150.9352	0.0152	0.2465	0.3187	0.2549
Sura Ultra Cash	S/	20/01/25	163.6324	0.0408	0.3918	0.2534	0.2130
INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Cash Dólares	$	21/01/25	122.8065	0.0527	0.3766	0.2470	0.2470
BCP Extra Conservador	$	21/01/25	189.3736	0.0138	0.3831	0.2490	0.2003
Sura Ultra Cash	$	20/01/25	124.4934	0.0942	0.3678	0.2338	0.0993
FLEXIBLE							
BBVA Tesorería Fmiv Soles	S/	21/01/25	126.5465	0.0122	0.3850	0.2573	0.2573
Scotia Fondo Premium Dólares	$	21/01/25	20.7611	0.0055	0.1529	0.1224	0.0995
Scotia Fondo Premium Soles	S/	21/01/25	12.6906	0.0055	0.0638	0.0976	0.0488
Fondo de Fondos Sura Renta Dólares FMIV	$	20/01/25	182.5129	0.0233	0.4778	0.3553	0.3320
Sura Renta Soles	S/	20/01/25	225.8207	0.0488	0.9295	0.7300	0.6808
IF Portafolio Dinámico Fmiv	$	21/01/25	73.2073	0.0326	0.4123	0.2850	0.2186
IF Cupon Latam Fmiv	$	21/01/25	47.4906	0.1187	0.6332	0.3443	0.5835
Independiente Fmiv Fmiv	$	21/01/25	113.6699	0.6177	1.4406	1.7626	1.5469
Fondo de Fondos Independiente Agresivo	$	21/01/25	123.6741	0.8846	1.7969	2.6808	1.7905
FONDO DE FONDOS							
BBVA Acciones Tendencias Globales	$	21/01/25	122.0780	0.2460	2.0806	1.7906	1.7906
BCP Deuda Latam	$	21/01/25	128.4205	-0.0035	0.5267	0.5244	0.4451
BBVA Selección Estratégica	$	21/01/25	141.0947	0.4778	1.5530	1.6782	1.6782
F. Fondos Faro Cap. Glob. Innovation Fmiv	$	21/01/25	130.6704	2.1905	2.8508	4.4225	2.2003
IF Inversión Global	$	21/01/25	71.0296	0.8012	2.6457	2.7392	1.7389
Scotia Fondo de Fondo Acciones $	$	21/01/25	25.3620	0.0386	1.0817	1.5405	0.5086
Sura Acciones Norteamericanas	$	20/01/25	28.5751	0.0339	1.4705	1.6926	0.9919
Sura capital estratégico I serie A	S/	20/01/25	143.0342	0.0054	0.9197	0.8464	0.8419
Sura capital estratégico I serie B	S/	20/01/25	146.9780	0.0073	0.9598	0.8596	0.8522
Sura capital estratégico II serie A	S/	20/01/25	145.8160	0.0115	1.0616	0.8746	0.8636
Sura capital estratégico II serie B	S/	20/01/25	149.4212	0.0135	1.1022	0.8879	0.8743

1/ Variación respecto al día anterior 2/ Variación respecto a los últimos 30 días 3/ Variación en lo que va del mes 4/ Variación respecto al 31/12/2024

Fuente: Economática







DEUDA SOBERANA PERU
22.01.2025

	Cotización (En Pbs)	Variación (Pbs.) 1 día	5 días	Mensual	Rendimiento En el año
Perú Global 25	101.4200	0.023	0.03	-0.06	-0.06
Perú Global 26	97.5410	0.021	0.04	0.47	0.39
Perú Global 27	98.3910	0.119	0.25	0.51	0.57
Perú Global 30	88.4400	0.215	0.33	0.07	0.27
Perú Global 31	85.8910	0.235	0.50	0.01	0.36
Perú Global 33	119.1120	0.397	0.65	-0.61	-0.18
Perú Global 34	81.1240	0.365	0.72	0.29	0.44
Perú Global 37	105.3400	0.449	0.80	-0.41	0.51
Perú Global 50	93.0340	0.563	1.09	-1.10	-0.08

Fuente: MEF

INDICE: SECTOR/SUBSECTOR DE LA BVL
22.01.2025

Sector/Subsector	Índice	Variación porcentual día(%)	mes(%)	año(%)
Construcción	330.14	0.22	0.10	0.10
Consumer	1276.53	0.98	-1.21	-1.21
Electric	756.53	-0.14	-0.48	-0.48
Financials	1403.27	-0.57	0.21	0.21
Mining	638.28	-1.42	3.36	3.36
Services	774.03	-0.14	-0.48	-0.48
Industrials	285.66	0.07	0.47	0.47

Fuente: Economatica

DÓLAR-EURO EN PERU
En nuevos soles

Fecha	Dólar paralelo Compra	Venta	Dólar interbancario Compra	Venta	Dólar ventanilla Compra	Venta	Euro Compra	Venta
Enero 2025								
Ju09	3.750	3.760	3.765	3.769	3.717	3.805	3.520	4.202
V10	3.760	3.780	3.762	3.769	3.724	3.819	3.513	4.063
Lu13	3.760	3.790	3.774	3.785	3.737	3.820	3.824	4.273
Ma14	3.760	3.785	3.773	3.778	3.729	3.817	3.839	4.182
Mi15	3.750	3.770	3.761	3.768	3.720	3.808	3.828	4.242
Ju16	3.750	3.770	3.764	3.769	3.714	3.803	3.828	4.115
Vi17	3.730	3.760	3.743	3.752	3.695	3.782	3.871	3.903
Lu20	3.720	3.745	3.728	3.742	3.687	3.778	3.860	4.193
Ma21	3.725	3.745	3.721	3.735	3.692	3.767	3.863	4.032
Mi22	3.710	3.735	3.718	3.724	3.678	3.762	3.833	4.211

Fuente: SBS - Cambistas diversos

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Metales

Productos	Cierre al 22.01.25	Variación porcentual Diaria	Mensual	Acumulada
Oro (US$/Onza)	2756.12	0.54	5.14	5.58
Plata (US$/Onza)	30.88	0.32	4.71	4.82
Aluminio (US$/Tm)	2611.00	-0.93	5.71	3.78
Cobre (US$/Tm)	9122.00	0.62	3.72	4.79
Plomo (US$/Tm)	1943.00	1.46	-0.21	1.12
Níquel (US$/Tm)	15580.00	-1.70	4.11	3.18
Estaño (US$/Tm)	30035.00	-0.55	6.49	3.93
Zinc (US$/Tm)	2851.50	-1.23	-3.73	-4.12
Petróleo (US$/Barril)	79.23	-0.06	8.47	6.02

Fuente: Mingaservice - Derichebourg España - PrecioPetroleo.net

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Nueva York

Productos	Cierre al 22.01.25	Var% Diaria	Var% Mensual (*)	Var% Acumulada
ORO (US$/onza)	2758.71	0.51	6.17	4.99
PLATA (US$/onza)	30.83	0.06	6.05	6.94
COBRE (ctUS$/libra)	429.40	-0.95	5.18	6.74
PETRÓLEO (US$/barril)	75.79	-0.17	8.71	5.38
PLATINO (US$/onza)	949.60	0.40	2.56	4.58
PALADIO (US$/onza)	987.91	2.69	6.38	7.89

Fuente: Bloomberg - PrecioPetroleo.net

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Productos

Productos	Cierre al 22.01.25	Var% Diaria	Var% Mensual	Var% Acumulada
Cacao (New York) US$/Tm	11675.00	1.00	-3.67	0.00
Café (New York) US$/lb	341.85	4.29	5.59	5.91
Maíz (Chicago) US$/Tm	190.64	-1.07	9.93	5.67
Algodón N°2 (New York) US$/lb	67.14	-0.77	-1.13	-1.83
Soya (Chicago) US$/Tm	388.20	-1.03	8.37	4.81
Harina de Soya (Chicago) US$/Tm	315.80	1.45	8.41	0.00
Aceite de Soya (Chicago) US$/lb	44.49	-6.87	10.18	10.28
Azúcar 11 (New York) US$/lb	18.16	2.08	-6.39	-5.71
Trigo (CBOT) US$/Tm	203.47	-0.76	4.04	0.82
Arroz (Chicago) US$/Quintal	14.83	-1.00	2.70	5.33

Fuente: Bloomberg

POLÍTICA

ADRIANZÉN LA DEFIENDE

Denuncian a Boluarte por observar ley que restituye la detención preliminar

Se le acusa de infringir cuatro artículos de la Constitución y por haber beneficiado a su entorno político.

PRESIDENCIA



Su Gobierno retrasó hasta el último día del plazo legal su decisión.

Pese a las cuestionamientos y pedidos de diversos sectores para que aceleren su proceso de análisis, el Gobierno de Dina Boluarte retrasó hasta el último día del plazo legal (15 días) su decisión en torno a la autógrafa de ley que restituye la detención preliminar en casos de no flagrancia.

Ello no pasó desapercibido en el Congreso. La legisladora del Bloque Democrático Popular, Ruth Luque, presentó una denuncia constitucional contra la mandataria por las presuntas irregularidades en la elaboración de estas observaciones, así como por la demora en la presentación de dicho documento.

La denuncia constitucional también incluye al premier Gustavo Adrianzén y al ministro del Interior, Juan José Santiváñez.

Luque consideró que en este caso se habría vulnerado principios fundamentales básicos que todo alto funcionario tendría que tener, como es el servicio a la nación. A su juicio, tanto Boluarte como Adrianzén y Santiváñez están utilizando sus cargos para "favorecer a un entorno político que no quieren que sean detenidos", lo que está generando un grave perjuicio al país, afectando la seguridad ciudadana.

EL DATO

Constitución. De acuerdo con el documento, Boluarte habría infringido los artículos 39, 44, 103 y 139 de la Constitución al haber cometido presuntas irregularidades en la elaboración de las observaciones presentadas a la norma que restituye la detención preliminar en casos de no flagrancia.

Adrianzén responde

En conferencia de prensa, Adrianzén minimizó la presentación de dicha denuncia, al calificarla de inverosímil. Recordó que el cumplimiento de las funciones del Ejecutivo, como lo es la facultad de observar normas, dentro de los plazos establecidos por ley no puede generar ninguna infracción constitucional.

"El cumplimiento de funciones establecidas en la ley y, sobre todo, el cumplimiento de estas dentro de los plazos establecidos por la ley, no tiene por qué ser generador de ningún tipo de responsabilidad administrativa y funcional, ni mucho menos una pretendida responsabilidad que derive de una infracción constitucional", enfatizó.

En ese sentido, estimó que la denuncia presentada por Luque definitivamente sería archivada en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales.

Más info en gestion.pe

POR LEY SOBRE PENSIÓN MILITAR Y POLICIAL

CESAR BUENO



Patricia Juárez, José Cueto y Jorge Montoya cuestionan la decisión.

Fiscalía de la Nación denuncia a once congresistas

Una decisión del Ministerio Público podría generar un nuevo enfrentamiento con el Congreso de la República. A través de un comunicado, se informó que la Fiscalía de la Nación, a través del Área de Enriquecimiento y Denuncias Constitucionales, presentó una denuncia constitucional contra 11 legisladores que fueron miembros de la comisión de Defensa Nacional en el periodo 2021-2022, como presuntos autores del delito de negociación incompatible en agravio del Estado.

Los congresistas denunciados son: José Williams, Jorge Montoya, Roberto Chiabra, José Cueto, Alfredo Azurín, Hamlet Echevarría, Américo Gonza, Patricia Juárez, Juan Carlos Lizarzaburu, Pedro Martínez y Lucinda Vásquez.

"Se les atribuye haberse interesado indebidamente y directamente en la aprobación del dictamen recaído en el Proyecto de Ley N°319/221-CR con su texto sustitutorio", indicó la Fiscalía.

Esto, habría permitido que Williams, Montoya, Chiabra, Cueto y Azurín puedan acceder a la percepción de sueldo y pensión de forma simultánea.

A PUERTA CERRADA

NUEVO REGLAMENTO

Eliminan Consejo Directivo del IRTP

• El Instituto de Radio y Televisión del Perú (IRTP) aprobó su nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF) en el que habría eliminado el Consejo Directivo, una decisión que recibió críticas debido a que ya no habría una instancia que le haga un contrapeso a la jefa de dicha institución, Ninoska Chandía.

Al ser consultado por la prensa, Adrianzén recordó que, de acuerdo con la normativa, no se exige que los organismos públicos ejecutores, como el IRTP, cuenten con un Consejo Directivo.

"Esto da una mayor autonomía a la jefatura y no la hace que esté dependiente de otros órganos superiores", sostuvo.

EXPRESIDENTE DEL CONGRESO

Fallece a los 69 años Daniel Abugattás



Daniel Abugattás.

• El abogado, exlegislador y expresidente del Congreso, Daniel Abugattás Majluf, falleció ayer por la tarde a los 69 años, tras una larga enfermedad. Así lo confirmaron los miembros de su familia a través de un comunicado difundido en las redes sociales, en el que precisaron que sus exequias se realizarán en estricto privado.

POR TRÁFICO DE INFLUENCIAS

Fiscalía denunció a Guido Bellido

• La Fiscalía de la Nación presentó una denuncia constitucional contra Guido Bellido por haber incurrido en el presunto delito de tráfico de influencias agravado. Según sostiene, el congresista ejerció influencias, cuando fue presidente del Consejo de Ministros, en el exministro de Comercio Exterior Roberto Sánchez. El delito se habría presentado cuando Bellido se benefició con la cesión o préstamo de un departamento en San Miguel y la compra de pasajes aéreos a favor de terceras personas luego de concretarse la designación de Daniel Abarca como asesor I del Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial del Mincetur.



MUNDO

POSTURA DE ESTADOS UNIDOS

Trump amenaza de nuevo a Rusia con sanciones si no detiene guerra en Ucrania



"Pon fin a esto ahora y detén esta guerra ridícula. ¡Solo va a empeorar!", advirtió Trump

"Si no llegamos a un acuerdo pronto, no tendré otra opción que imponer altos niveles de impuestos, aranceles y sanciones", manifestó el presidente de Estados Unidos.

(EFE) El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, volvió ayer a amenazar con sanciones a Rusia si el mandatario ruso, Vladímir Putin, se niega a poner fin a la guerra en Ucrania. Trump lanzó esta advertencia por primera vez el martes durante una rueda de prensa en la Casa Blanca y, el miércoles, fue más allá al afirmar que también impondría aranceles sobre Rusia y que el castigo podría extenderse a otros países que estén proporcionando apoyo a Moscú en el conflicto.

"Si no llegamos a un acuerdo pronto, no tendré otra opción que imponer altos niveles de impuestos, aranceles y sanciones a cualquier producto que Rusia venda a Estados Unidos, así como a otros países que están participando", escribió Trump en su red social Truth Social.

Aunque Trump no especificó qué países podrían ser sancionados, China, Irán y Corea del Norte –que ya están sometidos a restricciones comerciales por parte de Estados Unidos– son los que más han apoyado a Rusia con envíos de material militar o respaldo diplomático en organismos internacionales.

El presidente estadounidense también apeló directamente a Putin, afirmando que poner fin a la guerra beneficiaría a Rusia, dado el estado actual de su economía. "Pon fin a esto ahora y detén esta guerra ridícula. ¡Solo va a empeorar!", advirtió.

A pesar de la amenaza de aranceles contra Rusia, lo cierto es que el comercio entre ambos países se ha visto muy limitado desde el inicio de la guerra en Ucrania, en febrero del 2022.

Europa

De otro lado, el vicecanciller alemán y ministro de Economía, Robert Habeck, afirmó este miércoles en el foro suizo de Davos que si el presidente estadounidense, Donald Trump, impone aranceles a la Unión Europea (UE), ésta estaría dispuesta a reaccionar de modo recíproco.

"Si hay aranceles contra Europa, Europa estaría preparada para contestar con aranceles, pero sería malo para Estados Unidos y para Europa", dijo en declaraciones a los medios alemanes.

"Lo primero es hablar y dejar claro que ambos perderían con esta medida, nuestra economías empeorarían y las personas pagarían precios más altos", destacó.

Más info en gestion.pe

EN CORTO

Comercio. Según los últimos datos disponibles de la Oficina del Representante Comercial de EE. UU. (USTR, por sus siglas en inglés), en el 2022 el comercio de bienes y servicios entre Estados Unidos y Rusia alcanzó un total estimado de 20,200 millones de dólares.

BREVES

CEO DE JPMORGAN

Precios de acciones de EE.UU. están "algo inflados"

(Bloomberg) Jamie Dimon, director ejecutivo de JPMorgan Chase & Co., dijo que hay indicios de que el mercado bursátil estadounidense esté sobrecalentado.

"Los precios de los activos están algo inflados", señaló Dimon en una entrevista con CNBC desde el Foro Económico Mundial en Davos, Suiza. "Se necesitan resultados bastante buenos para justificar esos precios, y todos esperamos eso. Creo que tener estrategias a favor del crecimiento ayuda a que eso ocurra, pero hay aspectos negativos que pueden tender a sorprender".

Las declaraciones de Dimon se producen el tercer día del segundo mandato presidencial de Donald Trump, y Wall Street ha acogido positivamente su regreso dado que los ejecutivos del sector financiero lo consideran más favorable a los negocios que su predecesor.

POR TLC CON EE.UU.

Milei dispuesto a sacar a Argentina del Mercosur



Presidente argentino.

(AFP) El presidente argentino, Javier Milei, afirmó ayer que está dispuesto a sacar Argentina del Mercosur, el bloque comercial que reúne a cinco países sudamericanos, si es necesario para concluir un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos.

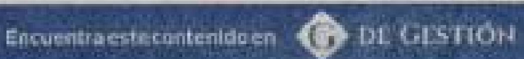
"Si la condición extrema fuera eso, sí", respondió el jefe de Estado a la pregunta de si Argentina se saldría del Mercosur para concluir un acuerdo con Estados Unidos.

IRÁN



(EFE) Javad Zarif, vicepresidente para Asuntos Estratégicos de Irán, informó que el gobierno de Masud Pezeshkian ya no sanciona a las mujeres que no usen el velo en las calles, a pesar de que dan la contra a las leyes.

HARVARD BUSINESS REVIEW





Anyi Ma, Jessica J.W. Paek, Fangzhou Liu y Jae Yun Kim

Anyi Ma es profesora adjunta de Gestión en la Escuela de Negocios de Wisconsin, Universidad de Wisconsin-Madison; Jessica J.W. Paek es profesora adjunta de Comportamiento Organizacional y Recursos Humanos en la Escuela de Negocios Kelley de la Universidad de Indiana; Fangzhou Liu es profesora adjunta en la Escuela de Administración de la Universidad de Ciencia y Tecnología de Huazhong, China, y, Jae Yun Kim es profesor adjunto en la Escuela de Negocios I.H. Asper de la Universidad de Manitoba, Canadá.

Investigación: por qué formar equipos diversos es más difícil en tiempos de incertidumbre

De acuerdo con nuestra investigación, los líderes pueden contrarrestar el sesgo de similitud creando intencionalmente estructuras que ayuden a los empleados a sentirse más seguros y abiertos a la diversidad, especialmente en tiempos turbulentos e inciertos. He aquí cómo empezar:

1. FOMENTE LA SEGURIDAD PSICOLÓGICA

Los líderes deben esforzarse por cultivar una cultura de apertura y seguridad psicológica. Cuando los empleados se sienten seguros al compartir sus ideas, es más probable que participen y aprecien puntos de vista diversos. Esto puede lograrse promoviendo prácticas de comunicación inclusiva que fomenten el diálogo abierto y la escucha activa, al tiempo que enfatizan el papel fundamental que desempeñan los puntos de vista diversos en la resolución de problemas y la innovación.

Por ejemplo, un líder podría iniciar las reuniones invitando a los miembros del equipo a compartir sus ideas sin temor a ser juzgados, asegurándose de que todas las voces sean valoradas y escuchadas. En la práctica, esto podría traducirse en un intercambio de ideas por turnos durante las sesiones de lluvia de ideas, en el que cada miembro del equipo tenga las mismas oportunidades para hablar. Además, un líder podría reconocer y agradecer a los empleados por hablar, especialmente cuando aportan ideas nuevas o poco convencionales, reforzando una cultura que fomente la toma de riesgos y el intercambio de perspectivas únicas.

2. ESTABLEZCA RUTINAS DE TRABAJO PREDECIBLES

Estructurar la jornada laboral con rutinas claras y predecibles puede brindar a los empleados una sensación de orden, reduciendo su necesidad de encontrar previsibilidad a través de la similitud. Por ejemplo, definir horarios consistentes, establecer horarios fijos para las reuniones y tener protocolos de comunicación claros (por ejemplo, cuándo usar Slack o correo electrónico) puede aliviar la incertidumbre y permitir que los empleados se concentren en un trabajo colaborativo e inclusivo.

Un ejemplo de esto sería que un líder introdujera una reunión de control semanal todos los lunes por la mañana para revisar las prioridades del equipo, así como una reunión de cierre los viernes por la tarde para reflexionar sobre el progreso. Establecer "horas de silencio" para el trabajo enfocado y "horas abiertas" para discusiones colaborativas también puede proporcionar a los empleados un marco confiable para planificar su día de manera efectiva.

3. FOMENTE EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS

Para reducir la formación de equipos homogéneos, los líderes pueden considerar la posibilidad de formar equipos multidisciplinarios con personas de distintos departamentos y orígenes. Al presentar estos equipos como una oportunidad para reunir habilidades y perspectivas únicas para abordar problemas complejos, los líderes crean oportunidades para que los empleados colaboren entre divisiones, rompiendo eficazmente los silos.

Por ejemplo, un líder podría crear un equipo multidisciplinario para el lanzamiento de un nuevo producto, reuniendo a miembros de marketing, ingeniería, atención al cliente y finanzas. Cada departamento contribuiría con sus conocimientos únicos: ingeniería podría abordar la viabilidad técnica, marketing se centraría en el atractivo para el público objetivo, atención al cliente proporcionaría información sobre la experiencia del usuario y finanzas supervisaría las limitaciones presupuestarias.

4. DESARROLLE SISTEMAS DE RETROALIMENTACIÓN RECEPTIVOS

Establecer canales para que los empleados compartan sus inquietudes sobre sus experiencias, junto con proporcionar retroalimentación y apoyo oportunos, mejora la sensación de control de los empleados cuando enfrentan desafíos. Al abordar rápidamente estas inquietudes a través de un grupo de trabajo específico y asignar recursos para resolver problemas comunes, las organizaciones demuestran un compromiso con el cambio significativo. Este enfoque garantiza que los empleados reciban los recursos psicológicos y laborales necesarios para afrontar con eficacia los factores de estrés laboral.

5. CULTIVE LA AUTONOMÍA INDIVIDUAL

Empodere a los empleados otorgándoles autonomía y control sobre su trabajo. Al mejorar la sensación de control de los empleados en sus funciones, los líderes pueden aliviar la necesidad subyacente de buscar similitudes, ya que los empleados pueden sentirse más seguros con sus propias responsabilidades y menos dependientes de otros para sentirse en control.

Por ejemplo, los líderes pueden involucrar a los empleados en el proceso de toma de decisiones y permitirles asumir la responsabilidad de los proyectos, manteniendo al mismo tiempo las rutinas estructuradas establecidas para el equipo. Si bien los controles periódicos y las "horas de silencio" del equipo proporcionan puntos de contacto constantes, los empleados pueden tener flexibilidad dentro de estos límites para decidir cómo realizar sus tareas o establecer metas personales para sus proyectos.

"Empodere a los empleados otorgándoles autonomía y control sobre su trabajo".

